

**PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027, CON VISIÓN AL AÑO 2040**



Contenido

COMISIONES EDILICIAS	7
DIRECTORIO	8
MARCO LEGAL	12
MENSAJE DEL PRESIDENTE.....	13
MISION.....	14
VISION	14
DIAGNOSTICO MUNICIPAL.....	14
Heráldica	14
Contexto histórico	15
Toponimia	15
Contexto histórico.....	7
Geografía y Medio Ambiente	7
Geografía	7
Uso de suelo y vegetación.....	10
Áreas naturales protegidas y humedales	12
Diversidad ecosistémica	14
Sequía.....	14
Precipitación.....	16
Temperatura.....	18
Recursos hídricos	20
Erosión potencial	24
Erosión efectiva	26
Infraestructura	28
Salud.....	29
Demografía y Sociedad	32
Aspectos Demográficos	32
Intensidad Migratoria	33
Pobreza multidimensional	35
Marginación.....	39
Índices Sociodemográficos	42
Economía.....	44
Número de empresas	44
Valor agregado censal bruto	45
Empleo.....	46
Agricultura y ganadería.....	48
Gobierno y Seguridad.....	50
Desarrollo institucional.....	50
EJES U OBJETIVOS	56
1. Derecho y seguridad de los ciudadanos	56
POTENCIALIDADES EJE 1	57
2. Sociedad y desarrollo.....	59
POTENCIALIDADES EJE 2.....	60

3. Economía, crecimiento e infraestructura	70
POTENCIALIDADES EJE 3.....	70
4. Medio ambiente y justicia social	72
POTENCIALIDADES EJE 4.....	72
5. Honradez gubernamental y eficacia en el servicio público.....	74
POTENCIALIDADES EJE 5.....	74
PROBLEMÁTICA EN GENERAL.....	76
PROYECTOS.....	78
FUENTES DE INFORMACION.....	79
ETAPAS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN	80
Etapas para la elaboración del Plan de Desarrollo Gobernanza 2024-2027 con visión al año 2040	80

COMISIONES EDILICIAS



Lic. Ma Elva Loza Gama
Presidenta Municipal de San Miguel el Alto



Dra. Ma. Estela López Martín
Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología y
Salubridad, Higiene y Combate a las Adicciones



Lic. José María Márquez Muñoz
Regidor de Agua Potable, Ecología, Aseo Público
Parques y Jardines, Desarrollo Rural y Padrón y Licencias



C. Lilia Martín Neri
Regidora de Protección Civil y Desarrollo
Humano y Asistencia Social



C. José Antonio Becerra Becerra
Regidor de Comunicación Social y Participación Ciudadana y Vecinal
Espectáculos Públicos y Actos Cívicos y Juventud y Deporte



Lic. Luis Daniel Mercado González
Regidor de Cultura y Turismo, Promoción
Económica y Migrantes y Ciudades Hermanas



LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ
REGIDOR DE MERCADOS



Lic. María Guadalupe Vázquez Hurtado
Regidora de Derechos Humanos, Grupos vulnerables y Asuntos de la niñez e Igualdad y Equidad de Género



Lic. Zulema Gómez Muñoz
Regidora de Cementerios y Nomenclatura Calles y Calzadas



ING. Gustavo Vázquez de la Cruz
Regidor de Rastro y Alumbrado Público



María de los Ángeles Qulroz Reynoso
Regidora de Reglamentos, Transparencia Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción y Patrimonio

DIRECTORIO

Nombre	Cargo	Fecha de Ingreso	Nivel del Cargo	Regimen
LIC. MARCO ALBERTO MARTIN HERNÁNDEZ	Secretario General	01/10/2024	2do Nivel	Super numerario
sgeneral@sanmiguelalto.gob.mx	Ver CV			
Dirección: Portal Independencia #4, C.P: 47140				
Teléfono: (347) 788 2040 ext. 108				
LIC. JUAN CARLOS MERCADO BECERRA	Director	01/10/2024	2do Nivel	Super numerario
haciendam@sanmiguelalto.gob.mx	Hacienda Pública			
Dirección: Portal Independencia #4, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 2040 ext. 106				
LCP. KAREN ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARTIN	Directora	01/10/2024	2do Nivel	Super numerario
omayor@sanmiguelalto.gob.mx	Oficial Mayor			



Dirección: Portal Independencia #4, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 2040 ext. 118				
ING. ARATH DE JESÚS CAMPOS RAMÍREZ	Contraloría	01/10/2024	2do Nivel	Super numerario
contraloria@sanmiguelalto.gob.mx	Ver CV			
Dirección: Nicolás Bravo #106, C.P: 47140				
Teléfono: (347) 788 4027 ext. 103				
LIC.CECILIA DEL SOCORRO LÓPEZ ROCHA	Directora	01/10/2024	2do Nivel	Super numerario
dif@sanmiguelalto.gob.mx	DIF			
Dirección:Calle Arroyo de Minas 64, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 4648				
LIC. MARÍA DE LOURDES BARBA CASTAÑEDA	Directora	01/10/2024	2do Nivel	Super numerario
info@sapasmajal.gob.mx	SAPASMA			
Dirección: Calle José María Liceaga # 25, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 4648				
LIC. ANTONIO GARCÍA BUSTAMANTE	Director	01/10/2024	3er Nivel	Super numerario
educacion@sanmiguelalto.gob.mx	Educación			
Dirección: Fray Miguel de Bolonia 140, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 32 97				
C. ADRIANA VÁZQUEZ LÓPEZ	Directora	01/10/2024	3er Nivel	Super numerario
casacultura@sanmiguelalto.gob.mx	Casa de la Cultura			
Dirección: Fray Miguel de Bolonia 140, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 32 97				
LIC. ANTHONY RODRIGO MENA JIMÉNEZ	Director	01/10/2024	3er Nivel	Confianza
deportes@sanmiguelalto.gob.mx	Deportes			
Dirección: Fray Miguel de Bolonia, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 15 21				
C. MARTIN SERGIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	Director	01/10/2024	3er Nivel	Confianza
ecologia@sanmiguelalto.gob.mx	Ecología			
Dirección: Nicolás Bravo #106, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 4027 ext 102				
C. MARISELA FONSECA MUÑOZ	Directora	01/10/2024	3er Nivel	Super numerario
atencion@sanmiguelalto.gob.mx	Participación y Atención Ciudadana			
Dirección: Abasolo #50, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 53 84 ext. 105				
C. TERESA ESQUIVEL DE LA TORRE	Directora	01/10/2024	4to Nivel	Super numerario
desocial@sanmiguelalto.gob.mx	Desarrollo Social			
Dirección: Abasolo #50, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 53 84				
C. SALVADOR GONZÁLEZ MUÑOZ	Director	01/10/2024		



promocione@sanmiguelalto.gob.mx	Promoción Económica		4to Nivel	Super numerario
Dirección: Abasolo #50, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 53 84				
C. JUVENAL LOZA GAMA	Director	01/10/2024	4to Nivel	Super numerario
desrural@sanmiguelalto.gob.mx	Desarrollo Rural			
Dirección: Abasolo #50, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 53 84				
C. MARTHA CECILIA VÁZQUEZ GONZÁLEZ	Directora	01/10/2024	3er Nivel	Super numerario
republicas@sanmiguelalto.gob.mx	Ver CV			
Dirección: Abasolo #50, C.P: 47140 Teléfono: (347) 788 20 40				
C. JAIME RODRIGO ROMO LOZA	Director	01/10/2024	3er Nivel	Super numerario
cs@sanmiguelalto.gob.mx	Comunicación Social			
Dirección: Portal Independencia #4, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 20 40 ext. 105				
LIC. SANTOS OMAR RODRÍGUEZ RAMÍREZ	Director	15/06/2021	3er Nivel	Super numerario
juridico@sanmiguelalto.gob.mx	Jurídico			
Dirección: Portal Independencia #4, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 2040 ext. 103				
ARQ. GERARDO LOZA GONZÁLEZ	Director	01/10/2024	3er Nivel	Super numerario
obraspublicas@sanmiguelalto.gob.mx	Obras Públicas			
Dirección: Nicolás Bravo #106, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 4027				
C. DAVID YOEL GARCÍA AYALA	Director	01/10/2024	3er Nivel	Super numerario
serviciospublicos@sanmiguelalto.gob.mx	Servicios Públicos			
Dirección: Portal Independencia #4, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 2040				
	Director	01/04/2018	3er Nivel	Super numerario
seguridadpublica@sanmiguelalto.gob.mx	Seguridad Pública			
Dirección: Santuario #4, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 2045				
	Director	01/10/2024	3er Nivel	Super numerario
transito@sanmiguelalto.gob.mx	Tránsito Municipal			
Dirección: José María Liceaga #40, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 3625				
ING. MIGUEL EDUARDO SÁNCHEZ DÍAZ	Director	01/10/2024	3er Nivel	Confianza
catastro@sanmiguelalto.gob.mx	Catastro			
Dirección: Av. Morelos #91, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 4027				



C. IMELDA FABIOLA VILLEGAS ROMO	Reclutamiento	01/10/2024	3er Nivel	Honorarios
reclutamiento@sanmiguelalto.gob.mx	Ver CV			
Dirección: Portal Independencia #4, C.P: 47140				
Teléfono: (347) 788 2040 ext. 117				
C. DAVID ABIMAEL VÁZQUEZ MÁRQUEZ	Director	01/10/2024	3er Nivel	Base
rastro@sanmiguelalto.gob.mx	Rastro Municipal			
Dirección: Av. Morelos #250, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 1694				
TEM. OMAR JORGE RAMÍREZ LÓPEZ	Director	01/10/2024	3er Nivel	Base
proteccioncivil@sanmiguelalto.gob.mx	Protección Civil			
Dirección: Km 1.4 Carretera San Miguel - San Julian, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 2400				
C.FREDDY JORDAN GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	Director	01/10/2024	3er Nivel	Honorarios
plicencias@sanmiguelalto.gob.mx	Padrón y Licencias			
Dirección: Portal Independencia #4, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 2040				
LIC. JOSÉ ALFONSO CASTAÑEDA JIMÉNEZ	Director	01/10/2024	3er Nivel	Super numerario
transparencia@sanmiguelalto.gob.mx	Transparencia			
Dirección: Portal Independencia #4, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 2040 ext. 103				
LIC. JOSÉ DE JESÉS HERMOSILLO MUÑOZ	Director	01/10/2024	3er Nivel	Super numerario
registrocivil@sanmiguelalto.gob.mx	Registro Civil			
Dirección: Portal Independencia #4, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 4981				
LIC. JOSÉ LUIS MORENO MARTÍNEZ	Director	01/10/2024	3er Nivel	Super numerario
turismo@sanmiguelalto.gob.mx	Turismo			
Dirección: Av. Morelos #91, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 40 27 ext. 107				
LIC. OSCAR ALEJANDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ	Director	01/10/2024	3er Nivel	Super numerario
archivoh@sanmiguelalto.gob.mx	Archivo Municipal			
Dirección: Av. Morelos #91, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 40 47				
C. JESÚS OROZCO JIMÉNEZ	Director	01/10/2024	3er Nivel	Super numerario
servgen@sanmiguelalto.gob.mx	Servicios Generales			
Dirección: Km 1.4 Carretera San Miguel - San Julian, C.P: 47140 , C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 2040				
C. JOSE GIBRAN JIMÉNEZ MORENO	Director	01/10/2024	3er Nivel	Super numerario
cyt@sanmiguelalto.gob.mx	Ciencia y Tecnología			



Dirección: Abasolo 50 , C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 40 27				
LAO. DIEGO DE JESÚS GÓMEZ ORTEGA	Director	01/10/2024	3er Nivel	Super numerario
proveeduria@sanmiguelalto.gob.mx	Proveeduría			
Dirección: Santuario #11, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 788 46 46				
LIC.RENE DÍAZ ZAVALA	Delegado	01/10/2024	3er Nivel	Super numerario
dsantamaria@sanmiguelalto.gob.mx	Delegación Santa María			
Dirección: Calle Mariano Meza #225, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (348) 718 47 51				
C. JUAN PABLO JIMÉNEZ MUÑOZ	Delegado	01/10/2024	3er Nivel	Super numerario
dsanjose@sanmiguelalto.gob.mx	Delegación San José de los Reynoso			
Dirección: Calle Matamoros #2, C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (474) 742 92 00				
C. JUANA GONZÁLEZ HERMOSILLO	Delegada	01/10/2024	3er Nivel	Super numerario
dmirandillas@sanmiguelalto.gob.mx	Delegación de Mirandillas			
Dirección: Delagación Mirandillas , C.P: 47140	Ver CV			
Teléfono: (347) 714 30 30				

MARCO LEGAL

CAPÍTULO QUINTO De la Planeación Municipal del Desarrollo

Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios

Artículo 3. Para efectos de esta ley tendrán aplicación los siguientes términos:

Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza: instrumento de planeación que contiene objetivos, metas, estrategias e indicadores, diseñado para promover el desarrollo integral del municipio, el cual deberá encontrarse armonizado a los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza;

Artículo 45. De acuerdo a la legislación aplicable, los municipios deberán contar con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, el cual será aprobado por sus respectivos ayuntamientos. Artículo 46. El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza precisará los objetivos, estrategias, metas e indicadores que coadyuven al desarrollo integral del municipio a corto, mediano y largo plazo. Sin ser limitativo, incluirá apartados correspondientes al estado que guarda la gestión pública, desarrollo económico, social, al medio ambiente y territorio, el estado de derecho y la igualdad de género.



MENSAJE DEL PRESIDENTE

A toda la comunidad de San Miguel el Alto:

Con gran entusiasmo y compromiso, presento nuestro Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, una estrategia que responde a las necesidades de nuestra gente y que prioriza lo más importante: el bienestar y el progreso de nuestro municipio.

En este gobierno, sabemos que el desarrollo de San Miguel el Alto debe cimentarse en pilares fundamentales como la salud, la educación, la cultura y el deporte. Estos temas no solo son importantes, sino que son nuestra prioridad, porque representan la base de una sociedad fuerte, sana y con futuro.

La salud es nuestro mayor tesoro. Por ello, destinaremos esfuerzos para fortalecer los servicios médicos, mejorar la infraestructura de salud y acercar la atención de calidad a cada rincón de nuestro municipio. Nuestro compromiso es con la prevención, el acceso a tratamientos oportunos y el bienestar de cada sanmiguelense.

La educación es la llave del progreso. Queremos que nuestros niños y jóvenes tengan las mejores oportunidades para aprender, crecer y construir su futuro. Por ello,

gestinaremos programas de apoyo a estudiantes y docentes, además de fortalecer nuestras instituciones educativas con mejores condiciones y herramientas.

La cultura es nuestra identidad y orgullo. Preservar nuestras tradiciones y fomentar el arte y la creatividad son esenciales para fortalecer el sentido de comunidad. Apoyaremos a nuestros talentos locales, promoveremos eventos culturales y garantiremos espacios donde se viva y se disfrute nuestra riqueza cultural.

El deporte es sinónimo de salud y unión. Queremos un San Miguel el Alto activo y saludable, por lo que impulsaremos el acceso a espacios deportivos dignos y promoveremos actividades que fomenten el ejercicio y la convivencia social en todas las edades.

Este plan es una guía, pero también es un compromiso con ustedes. Nuestro objetivo es claro: hacer de San Miguel el Alto un municipio más fuerte, con oportunidades para todas y todos. Con unidad, trabajo y visión de futuro, lograremos grandes cosas.

Sigamos construyendo juntos el San Miguel el Alto que queremos y merecemos; mediante una cercanía de los servidores públicos que impluse a un cambio que se traduzca en la trascendencia de nuestro municipio.

LAE. MA. ELVA LOZA GAMA

Presidenta Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco



MISION

Ser un gobierno que busca un desarrollo social basado en la cercanía con la ciudadanía, enfocado en dar seguimiento y evaluar las estrategias para resolver y solucionar las necesidades básicas y las ya programadas mediante una administración incluyente que continuamente se renueve la manera de brindar los servicios públicos, siempre tomando en cuenta la mejora en la calidad de vida de la población.

VISION

Lograr ser municipio donde se fomenten los valores y las buenas costumbres y tradiciones, proporcionando servicios públicos de calidad para el progreso y desarrollo de la sociedad; buscando un crecimiento económico, político y social, así como aumentar la confianza de la población fomentando la participación ciudadana en la gobernanza y sustentabilidad del municipio.

DIAGNOSTICO MUNICIPAL

Heráldica



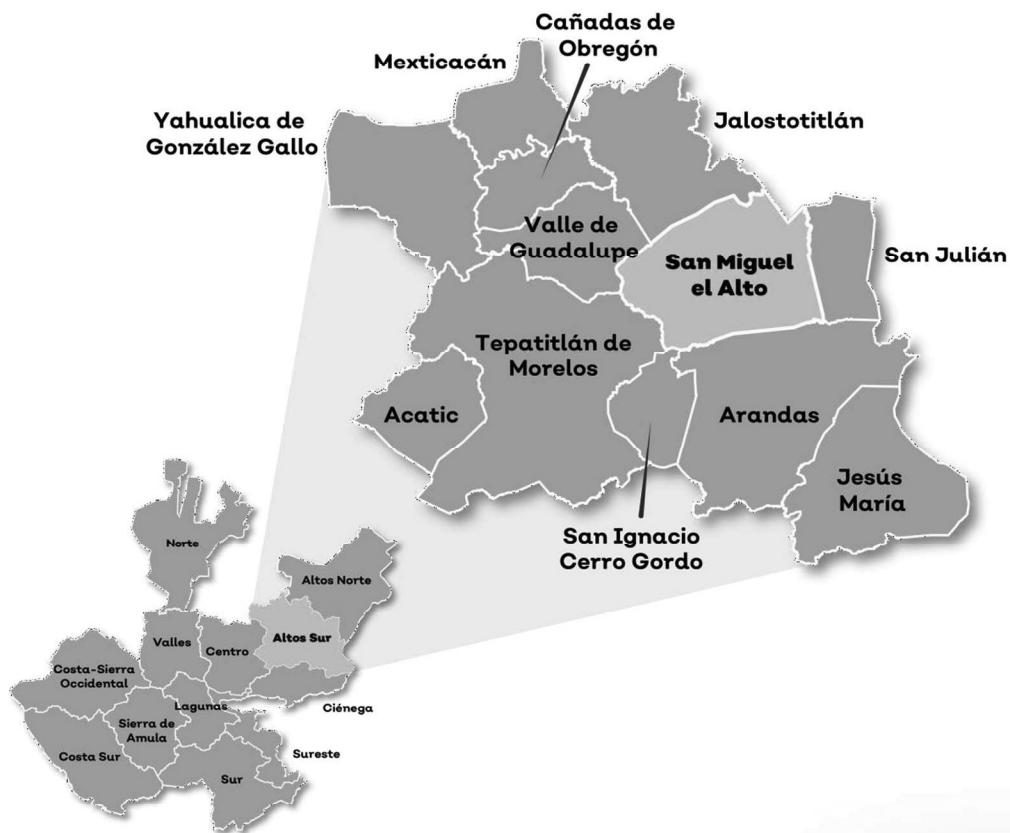
Es un escudo de forma francesa, medio partido y cortado. El león rampante por su valor, su fuerza y su nobleza representa las virtudes que caracterizan al pueblo sanmiguelense, que con fuerza y valor extraordinario ha vencido un sinfín de adversidades como precio del progreso, logrando colocarse entre los primeros lugares de importancia en el estado de Jalisco. La figura del león también alude a la nobleza de los oriundos de este municipio y es que el aspecto más importante de San Miguel es precisamente su gente, de ahí que se le haya dado el lugar más honroso del escudo conforme a las reglas de la heráldica. El fraile simboliza la profunda religiosidad del pueblo de San Miguel y la columna es la que se levanta al centro del atrio parroquial donde, en 1625, los franciscanos Antonio de Segovia y Miguel de Bolonia señalaron como el centro de la fundación de San Miguel; ya que según la "Historia de San Miguel el Alto", escrita por Medina de la Torre (ilustre sanmiguelense), fueron los franciscanos los fundadores de esta población. Las siluetas que aparecen en el cuartel de la punta simbolizan a la ganadería, la agricultura y la industria que son los baluartes de la economía de los habitantes. De esta manera quedan plasmados los aspectos más importantes de la vida de un pueblo: social, histórico, religioso y económico. En la parte superior de la bordura se aprecia el nombre de la municipalidad: SAN MIGUEL EL ALTO. En la punta de la bordura la leyenda en latín: BONA TERRA. BONA GENS, que significa Tierra Buena, Gente Buena. La corona y los lambrequines dorados y en forma de pergamino son elementos decorativos. El autor del blasón es el señor José Luis Tostado Becerra, quien lo diseñó a mediados de 1989. El escudo fue aprobado oficialmente el día 26 de octubre de 1989 en sesión solemne de Cabildo.

Contexto histórico

Perteneció al señorío de los tecuexes; su fundación se remonta al año 1187. En 1530, este territorio fue conquistado por los españoles. A mediados del siglo XVI, se repobló con familias procedentes de Nochistlán; en 1542, se mandó la demarcación del sitio en que debía extenderse como pueblo el villorrio de San Miguel del Ojo de Agua, denominación que hubo de cambiar por la de San Miguel de los Alcalanes antes de tomar su nombre actual, ya que en 1571 unos españoles apellidados Alcalá y dueños de La Calma obtuvieron de los indios la licencia para establecerse en la parte oriental de la capilla levantada por Fray Miguel de Bolonia. El primer ayuntamiento tomó posesión el 17 de abril de 1822. Por decreto del 27 de marzo de 1824 se menciona a San Miguel el Alto como Municipalidad y se dispuso que perteneciera al departamento de San Juan de los Lagos. En 1837, San Miguel el Alto es cabecera de partido y pertenece al distrito de Lagos. El 31 de mayo de 1880 y por decreto, se le concedió al pueblo de San Miguel el Alto el

Toponimia

Poblado precortesiano, se llamó primitivamente *Atonayalco* que significa: “al otro lado del río”. El santo Patrono del pueblo es San Miguel Arcángel, de donde le viene su nombre, además de pertenecer a la región de los Altos.



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Perteneció al señorío de los tecuexes; su fundación se remonta al año 1187.

En 1530, este territorio fue conquistado por los españoles. A mediados del siglo XVI, se repobló, con familias procedentes de Nochistlán; en 1542 se mandó la demarcación del sitio en que debía extenderse como pueblo el villorrio de San Miguel del Ojo de Agua, denominación que hubo de cambiar por la de San Miguel de los Alcalanes antes de tomar su nombre actual, ya que en 1571 unos españoles apellidados Alcalá y dueños de La Calma, obtuvieron de los indios la licencia para establecerse en la parte oriental de la capilla levantada por Fray Miguel de Bolonia.

El primer ayuntamiento tomó posesión el 17 de abril de 1822. Por decreto del 27 de marzo de 1824 se menciona a San Miguel el Alto como Municipalidad y se dispuso que perteneciera al departamento de San Juan de los Lagos.

En 1837, San Miguel el Alto es cabecera de partido y pertenece al distrito de Lagos.

El 31 de mayo de 1880 y por decreto, se le concedió al pueblo de San Miguel el Alto el título de Villa; y el 25 de agosto de 1970, se publicó el decreto el cual elevó a la categoría de Ciudad a dicha villa.

Geografía y Medio Ambiente

Geografía

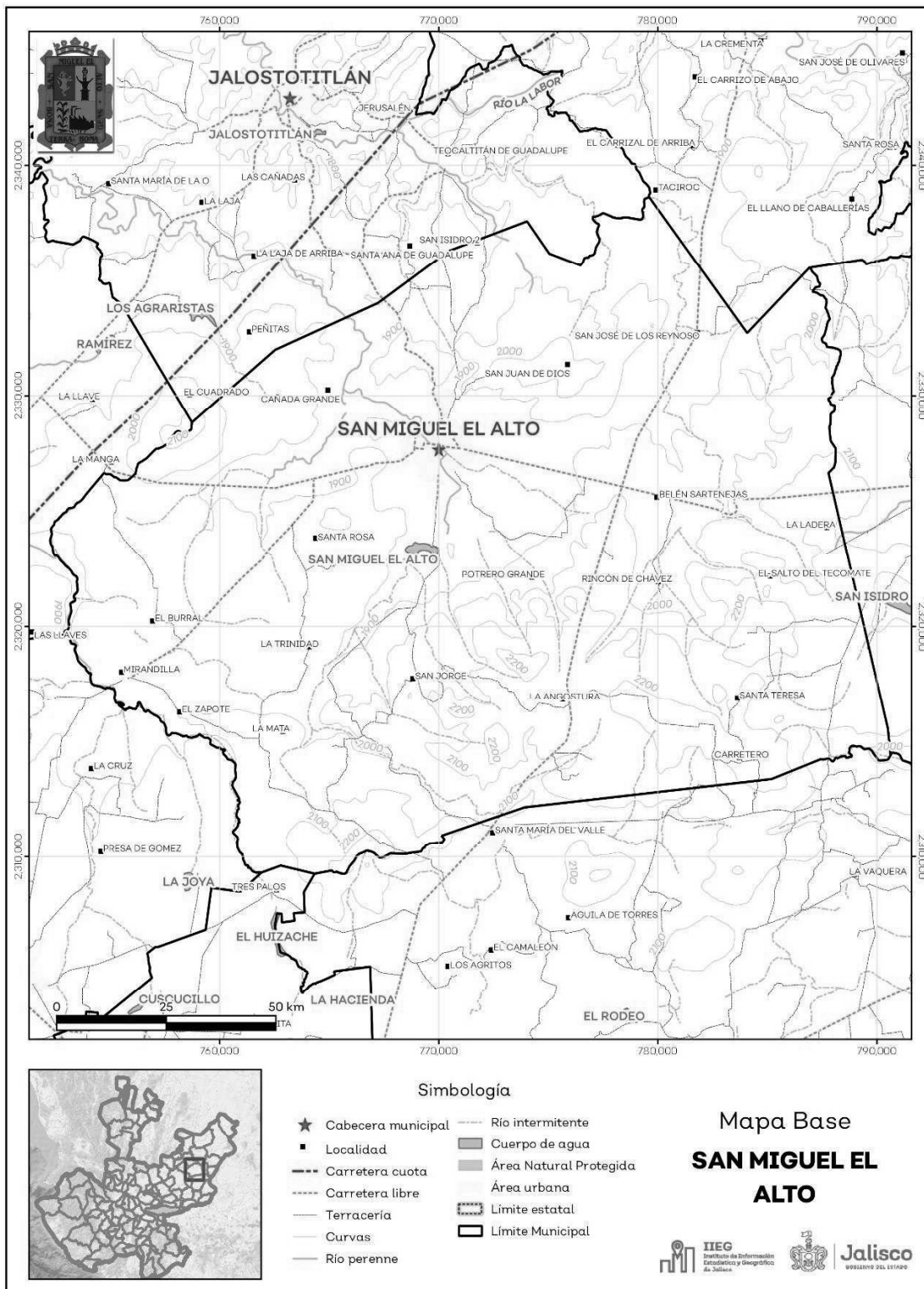
El municipio de San Miguel el Alto se localiza en la región Altos Sur del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son San Julián, Jalostotitlán, Valle de Guadalupe, San Ignacio Cerro Gordo, Arandas, San Juan de los Lagos y Tepatitlán de Morelos (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 740.90 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 21°1'46.92" latitud norte y -102°24'7.92" de longitud oeste, a una altura de 1,842 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 1,790 y 2,280 msnm; y una pendiente predominantemente plana menor a 5 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 17.4°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 4.0°C y 30.3°C. La precipitación media anual es de 781 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 601.15 mm.

El municipio está constituido por roca tipo basalto en su mayor parte y extrusiva ácida. Los suelos dominantes pertenecen al tipo planosol y feozem (ver tabla 1).

Mapa 1. Base



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geostadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1 Medio físico		
San Miguel el Alto, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	741	El municipio de San Miguel El Alto tiene una superficie de 741Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 34 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,790
	Máxima municipal	2,280
	Cabecera municipal	1,842
La cabecera municipal es San Miguel El Alto y se encuentra a 1,842 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 1,790 y 2,280 msnm.		
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	72.1
	Lomerío (5° - 15°)	23.2
	Montañosas (> 15°)	4.7
El 72.1% del municipio tiene terrenos planos, es decir, con pendientes menores 5°.		
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	76.8
	Templado subhúmedo	23.2
La mayor parte del municipio de San Miguel el Alto (76.8%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 17.2°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 30.3°C y 5.6°C respectivamente. La precipitación media anual es de 800mm.		
Temperatura (°C)	Máxima promedio	30.3
	Mínima promedio	4.0
Precipitación (mm)	Media anual	17.4
	Media anual	781
Geología (%)	Basalto	35.7
	Extrusiva ácida	28.7
	Toba	23.4
	Arenisca	7.9
	Aluvial	3.2
Otros	1.1	
La roca predominantes es basalto (35.7%), rocas ígneas extrusivas básicas, de origen volcánico constituidas de plagioclasa cálcica.		
Tipo de suelo (%)	Planosol	46.9
	Feozem	29.4
	Vertisol	8.4
	Cambisol	7.0
	Litosol	5.9
Otros	2.4	
El suelo predominante es planosol (46.9%), desarrollados en relieves planos que suelen inundarse. Medianamente profundos, con vegetación natural de pastizal o matorral. Tienen una capa subyacente impermeable. Se utilizan con rendimientos moderados en la ganadería. Son muy susceptibles a la erosión en las capas superficiales.		
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	60.1
	Asentamiento humano	0.6
	Bosque	3.4
	Cuerpo de agua	0.4
	Otros tipos de vegetación	1.1
	Pastizal	25.8
	Selva	8.4
Sin vegetación aparente	0.1	
La agricultura (60.1%) es el uso de suelo dominante en el municipio.		

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es el agropecuario con un 60.14% de su superficie, seguida de vegetación secundaria con 32.83%, los asentamientos humanos solo ocupan el 0.62% del territorio total. La cobertura con menos superficie es el suelo desnudo con un 0.05% (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación			
San Miguel el Alto, Jalisco			
Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Agropecuario	44,514.08	60.14	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Vegetación secundaria	24,299.09	32.83	
Pastizal	2,050.56	2.77	
Bosque	1,494.12	2.02	
Matorral	834.09	1.13	
Asentamientos humanos	462.36	0.62	
Agua	321.45	0.43	
Suelo desnudo	37.85	0.05	

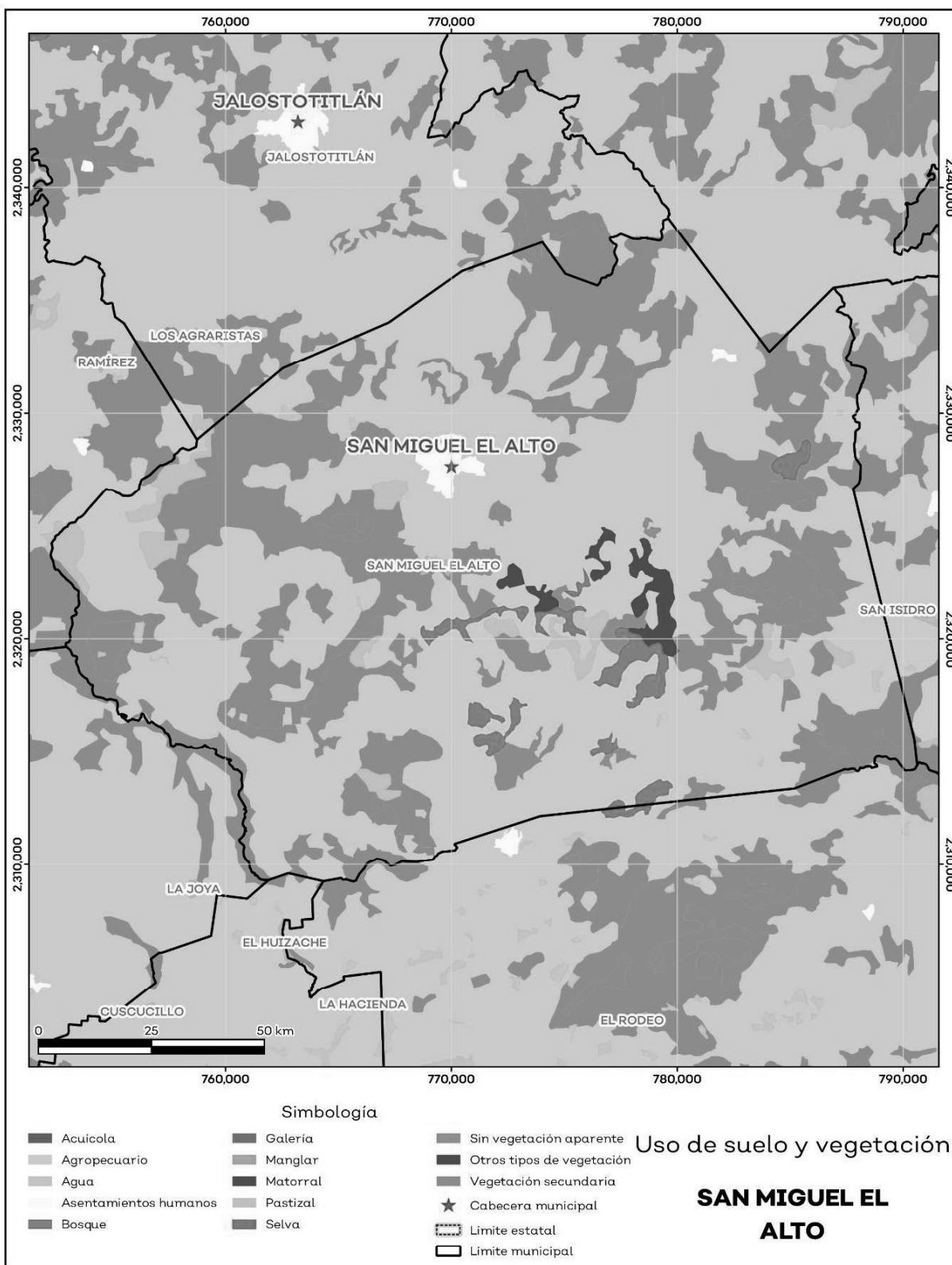
Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 2.4 % de los cuales el 2.4% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 0% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea		
San Miguel el Alto, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	2.4	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	0.0	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	0.0	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	2.4	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2018.

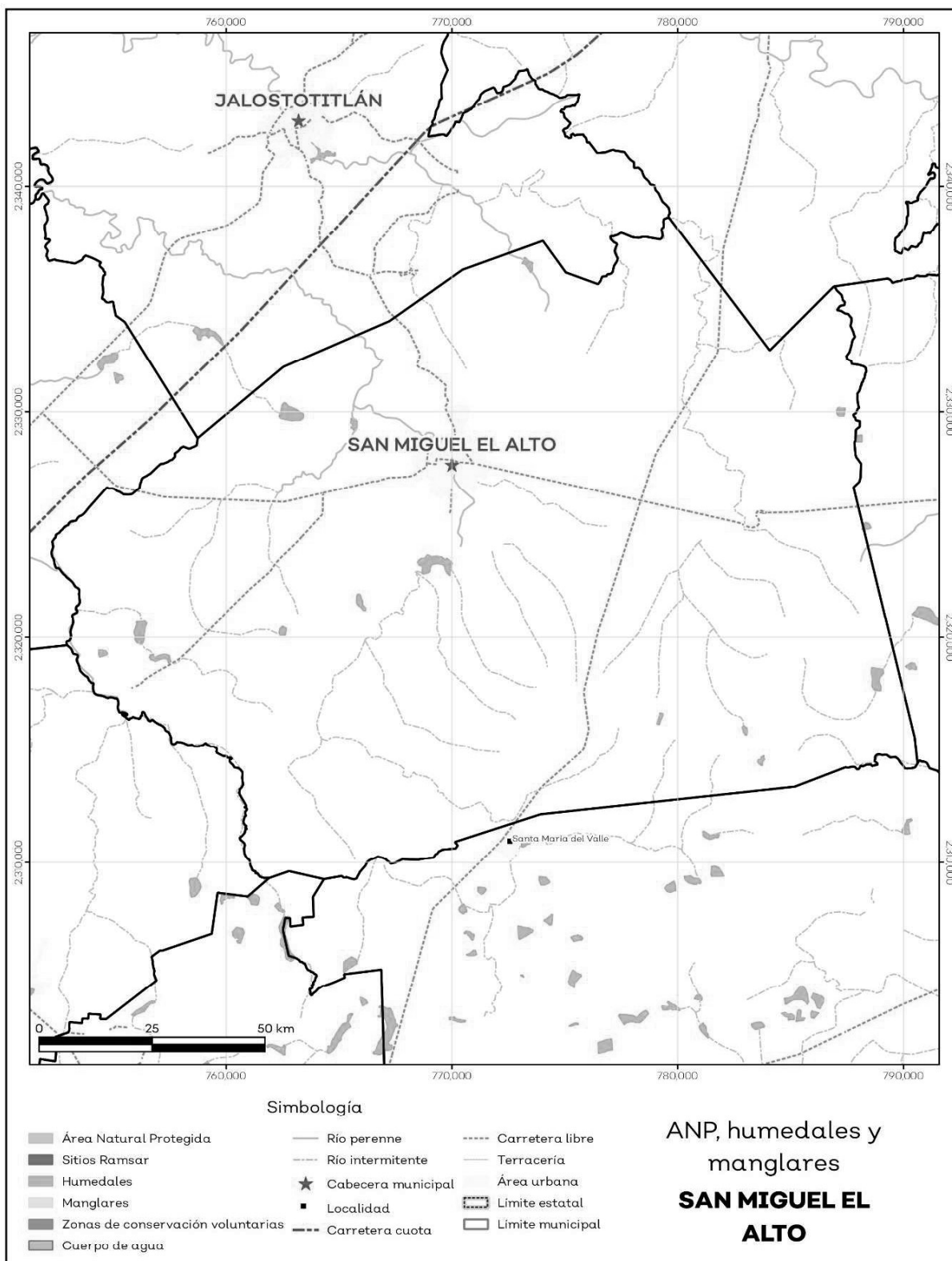
Áreas naturales protegidas y humedales

San Miguel el Alto cuenta con 0.4% de humedales (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales		
San Miguel el Alto, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	0.0	
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	0.4	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Mapa 3. ANP y humedales



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es agricultura de temporal anual la cual representa el 39.8% municipal, y es catalogada con el rango muy alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.69 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 1.49, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica		
San Miguel el Alto, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.70	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	1.49	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.62	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.

índice	%	Cobertura
Dominancia	39.8	Agricultura de temporal anual

Fuente: IIEG, 2021

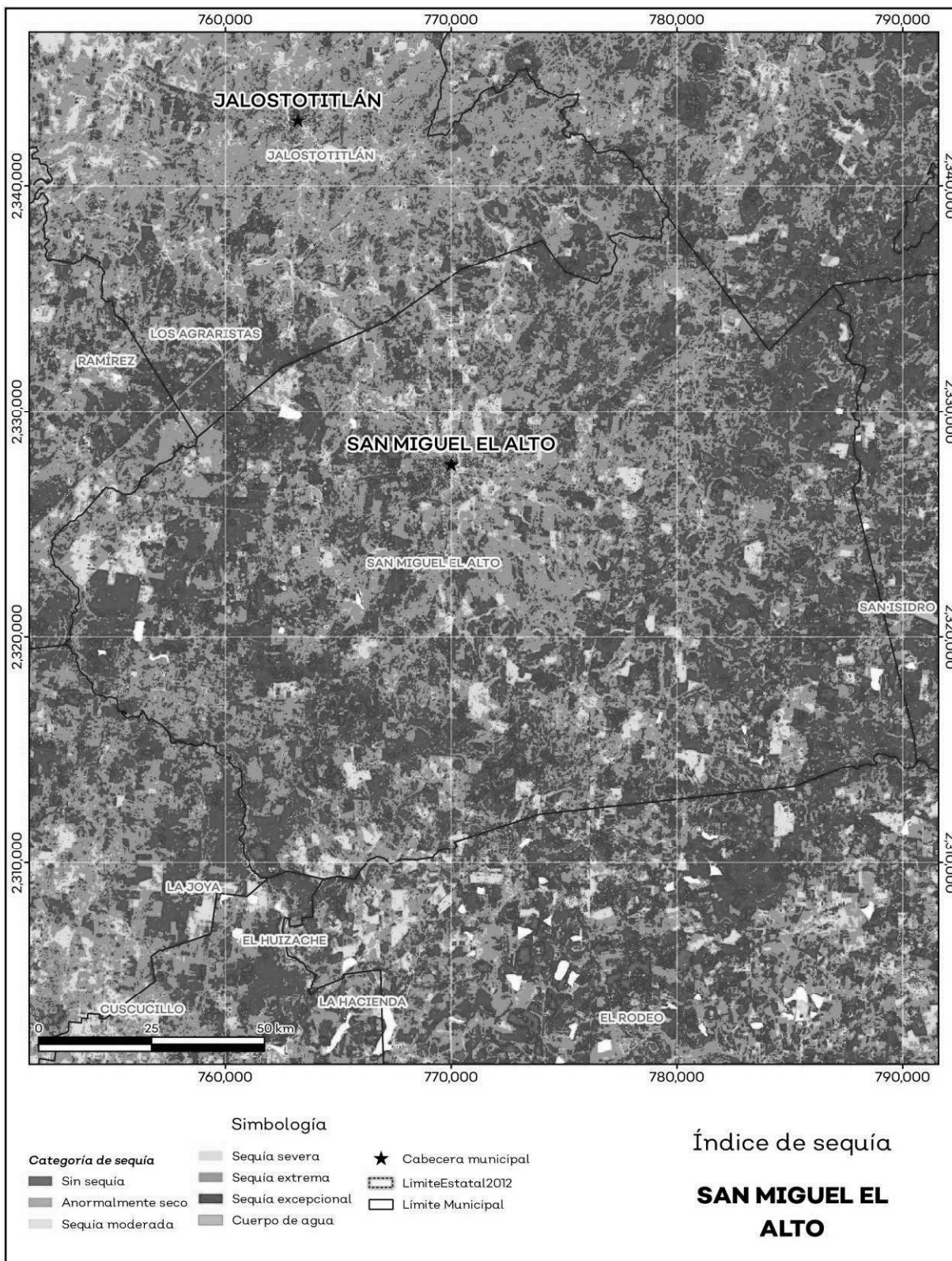
Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analizó el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos. De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 95.2 % presentó alguna categoría de sequía en el año 2023, siendo la sequía extrema la que más predomina con 51.2%. A nivel municipal la sequía extrema es la que tiene una mayor distribución con un 43.8% (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía			
San Miguel el Alto, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	4.1	5.2	
Anormalmente seco	0.7	0.4	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	2.9	1.9	
Sequía severa	7.8	5.2	
Sequía extrema	51.2	43.8	
Sequía excepcional	33.3	43.4	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023.

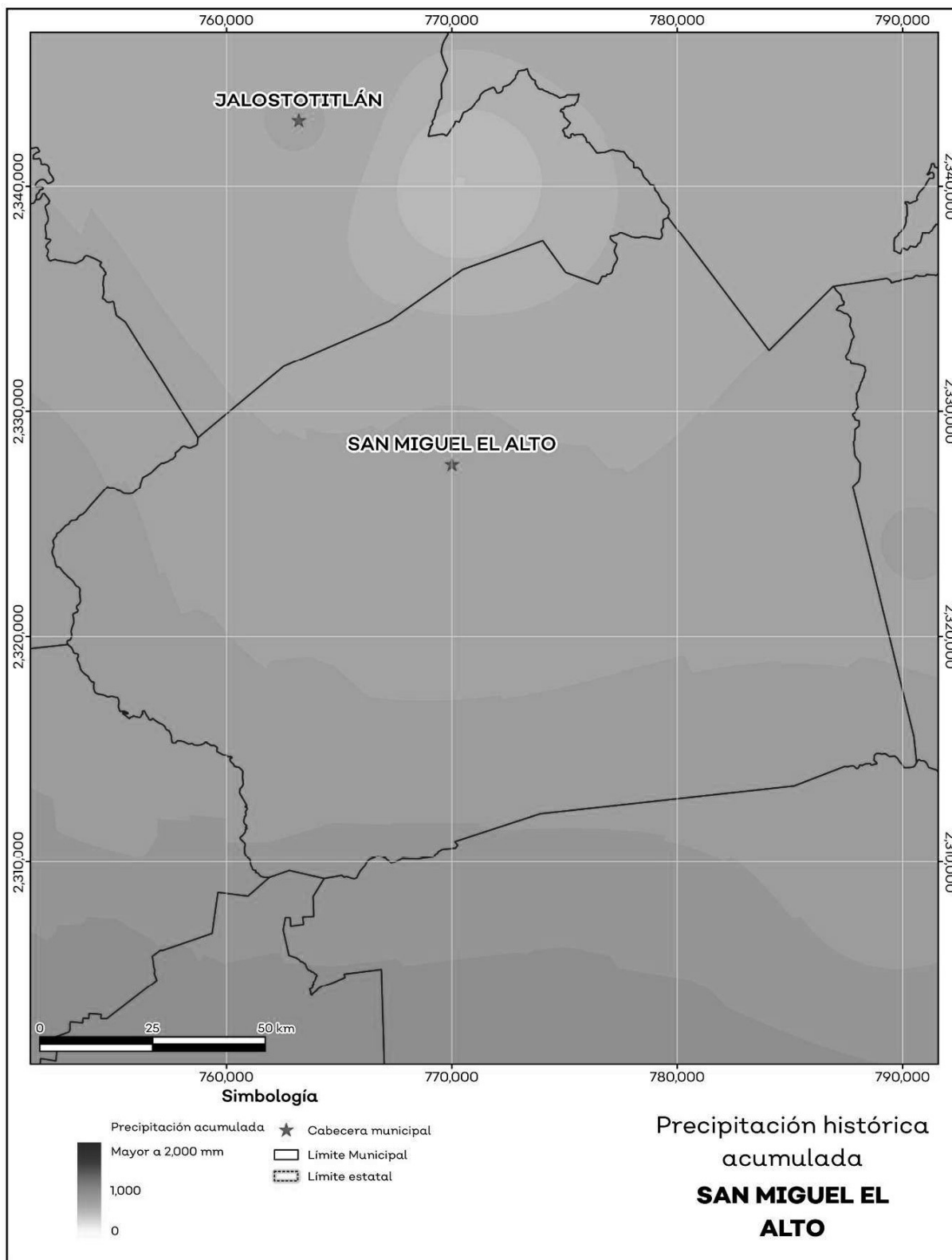
Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2021 del municipio San Miguel el Alto tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 731.3 mm; la media del mes de enero es de 13.4 mm, la mínima de 7 mm y la máxima de 22.6 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 193.2 mm, la mínima de 161.8 mm y máxima de 221.7 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada				
San Miguel el Alto, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	13.4	7.0	22.6	
Febrero	6.1	5.2	6.9	
Marzo	4.0	1.5	6.3	
Abril	6.9	2.8	10.1	
Mayo	24.5	19.7	34.3	
Junio	135.0	123.6	150.8	
Julio	193.2	161.8	221.7	Registros de precipitación histórica media mensual.
Agosto	174.0	147.9	192.4	
Septiembre	111.0	74.8	125.1	
Octubre	42.3	38.6	46.0	
Noviembre	11.4	9.8	13.6	
Diciembre	9.6	7.6	12.1	
Acumulada	731.3	605.5	817.3	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN.

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN.

Temperatura

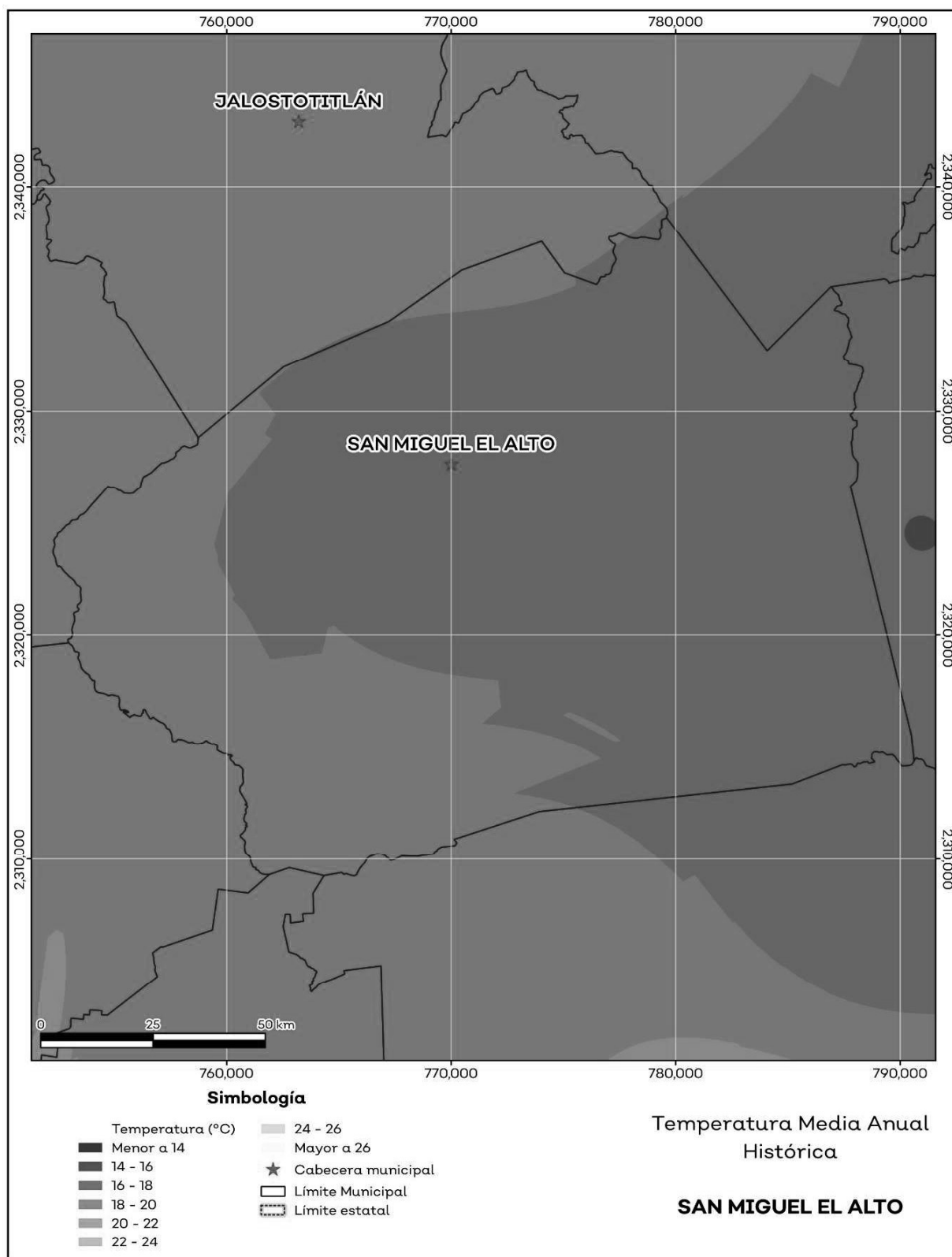
La temperatura media mensual conforme a los registros históricos hasta el 2021 del municipio, nos dice que la media anual promedio es de 17.9 grados centígrados (°C), la mínima y máxima promedio anual de 9.2°C y 26.6°C.

La temperatura más fría se presentó en los meses de enero y diciembre con 2.5°C y 3.5°C respectivamente y las más altas fueron de 32.2°C y 30.8°C de los meses mayo y abril correspondientemente (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Temperatura media mensual y anual; valores extremos						
San Miguel el Alto, Jalisco						
Mes	Mínima	Máxima	Media	Mínima	Máxima	Comentarios
	Promedio (°C)			(°C)	(°C)	
Enero	3.8	23.5	13.6	2.5	24.6	Registros de temperatura mensual histórica. Valores medios y extremos
Febrero	4.7	25.0	14.8	3.9	26.3	
Marzo	7.3	27.5	17.4	6.3	28.6	
Abril	9.7	29.5	19.6	8.9	30.8	
Mayo	12.0	30.8	21.5	11.6	32.2	
Junio	13.4	29.2	21.3	12.3	30.4	
Julio	13.1	26.3	19.7	12.2	28.0	
Agosto	12.8	26.4	19.6	12.1	27.5	
Septiembre	12.5	26.0	19.3	11.8	27.4	
Octubre	9.8	25.8	17.8	9.0	27.1	
Noviembre	6.3	25.0	15.6	5.0	26.4	
Diciembre	4.7	23.7	14.2	3.5	24.8	
Anual	9.2	26.6	17.9	8.6	27.7	Registros de temperatura histórica anual

Fuente: IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

Mapa 6. Temperatura Media Anual Histórica



Fuente: IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

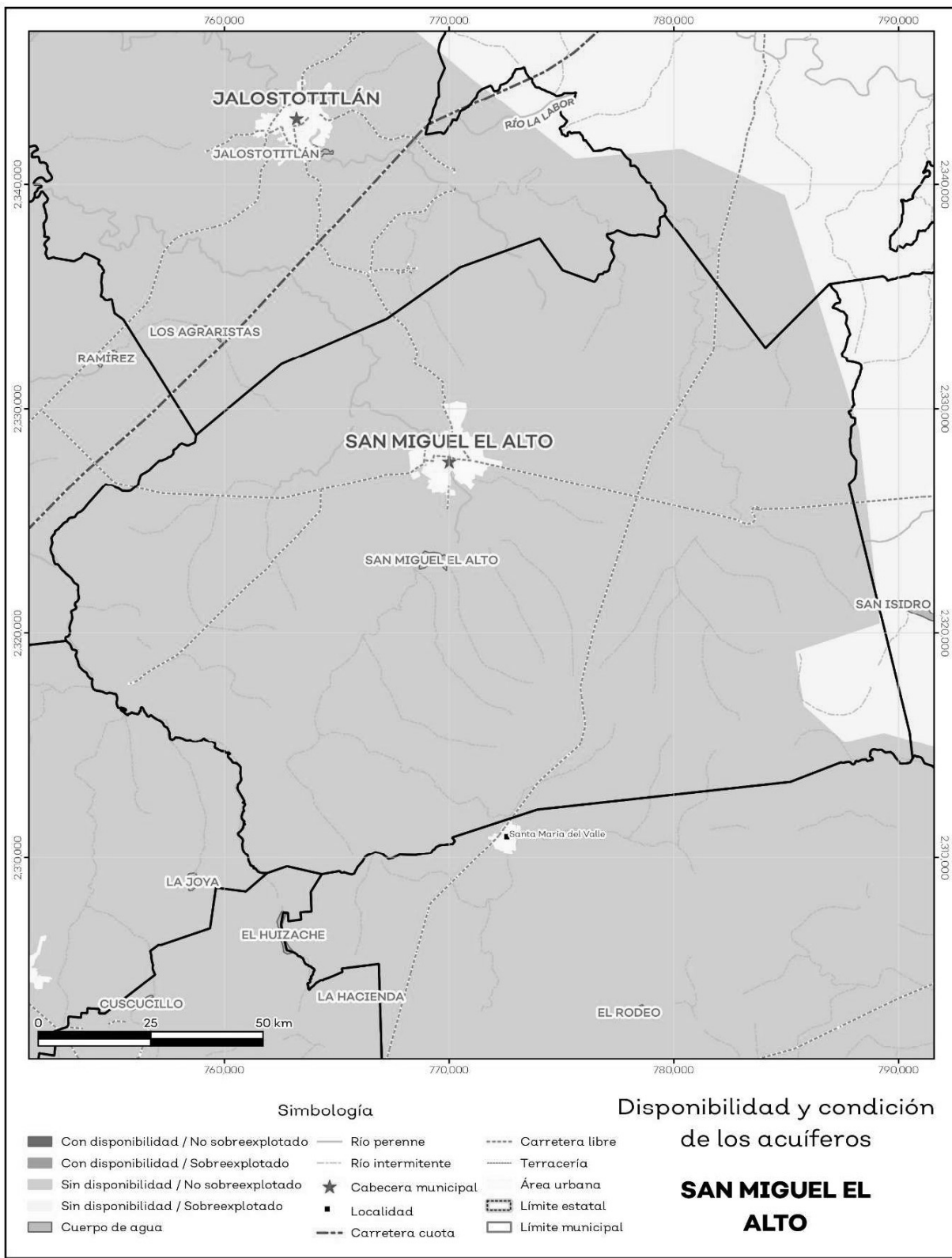
Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 6 acuíferos de los cuales el 100% no tienen disponibilidad y el 0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Acuíferos		
San Miguel El Alto, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	0.0	
Sin disponibilidad	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobrexplotado	97.0	
Sobrexplotado	3.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

Mapa 7. Acuíferos



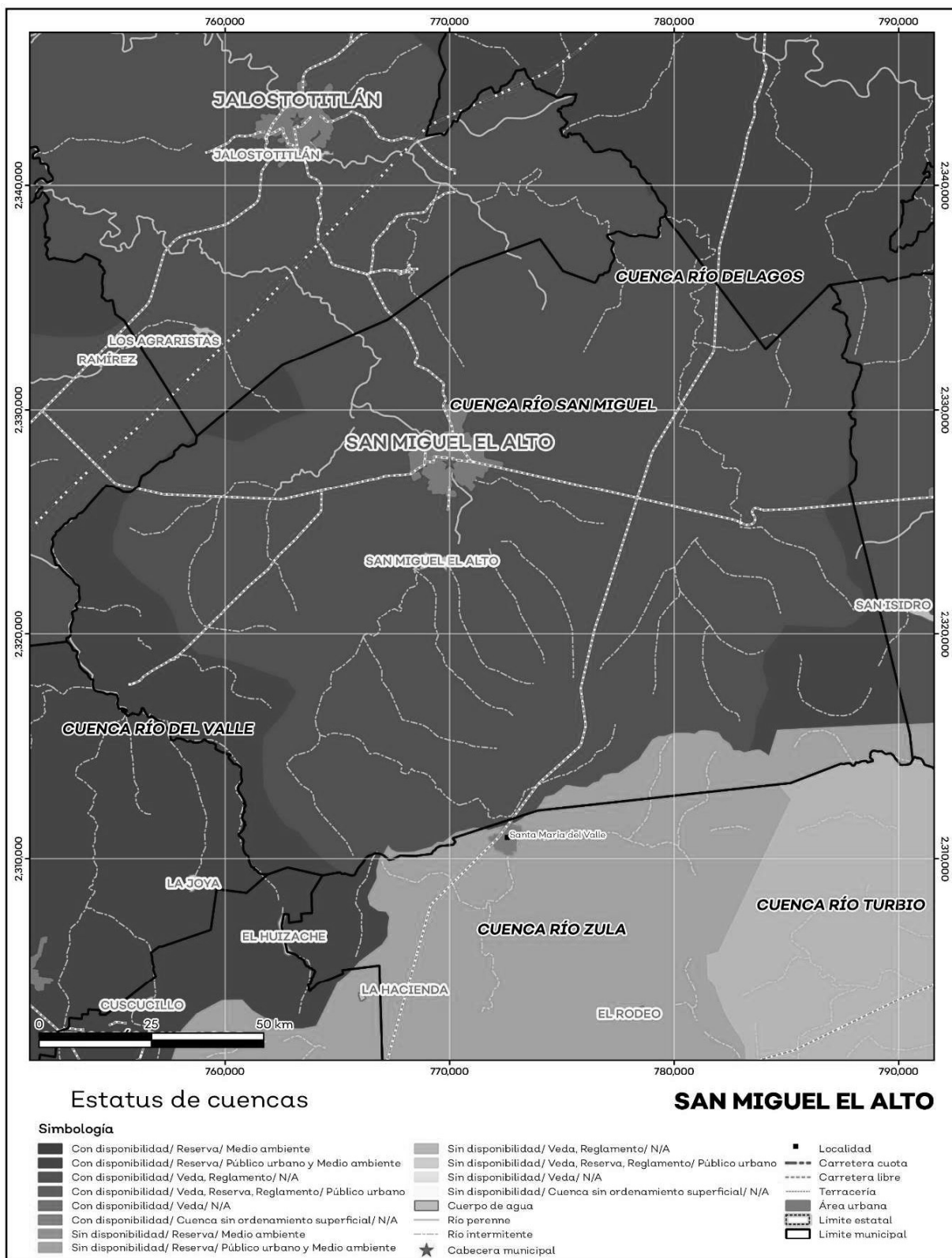
Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

El territorio municipal está dentro de las cuencas Río San Miguel, Río Turbio, Río Zula, Río de Lagos, Río del Valle de las cuales el 95.7% tienen disponibilidad y el 4.3% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Cuencas		
San Miguel el Alto, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	95.7	
Sin disponibilidad	4.3	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	18.3	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	81.7	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

Mapa 8. Cuencas



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

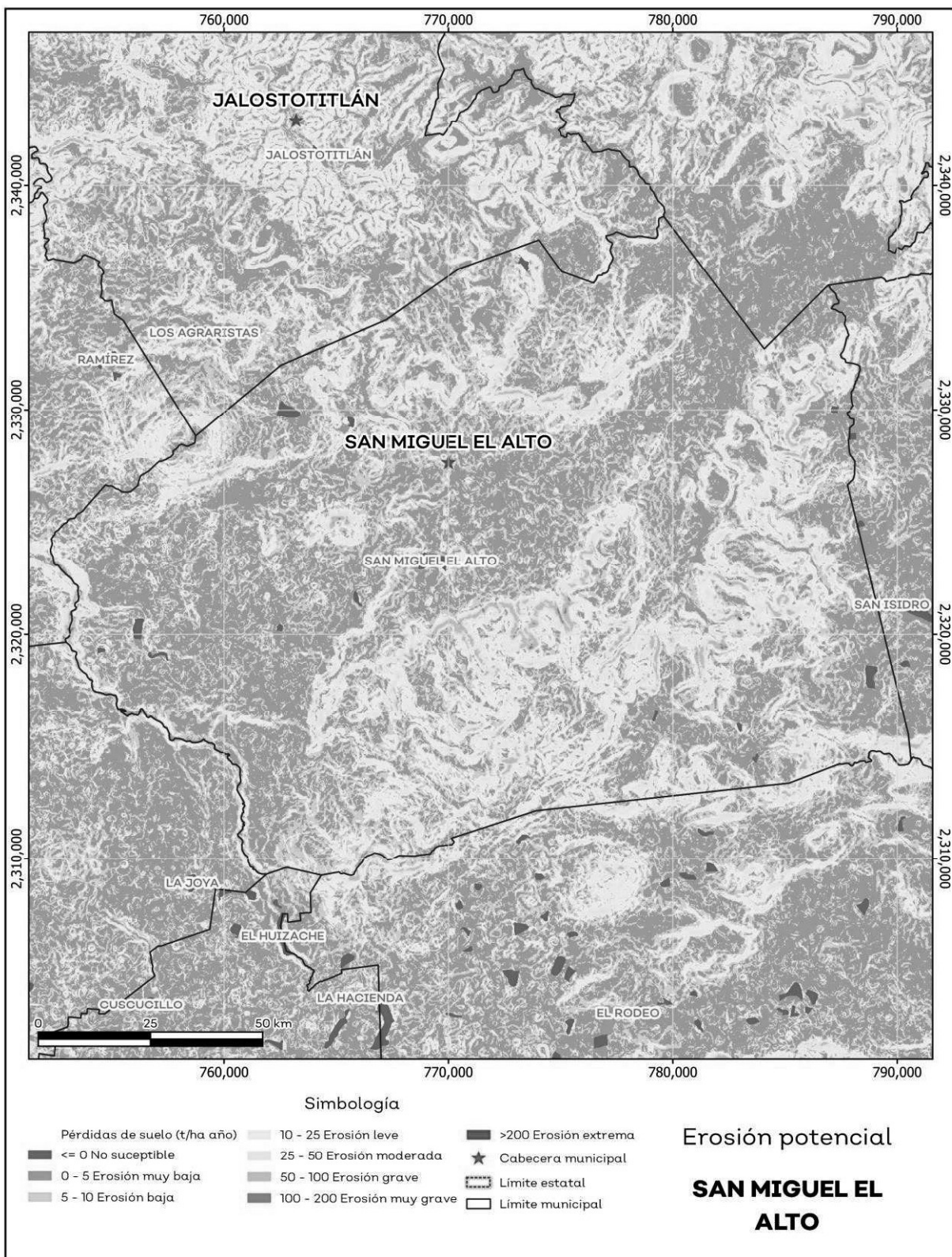
Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 0 a 5 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año) catalogadas como zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta (ver mapa 9 y tabla 11).

Tabla 11 Erosión potencial			
San Miguel el Alto, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.4	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	36.1	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	33.0	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	22.2	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	7.0	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	1.3	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.0	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 9. Erosión potencial



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

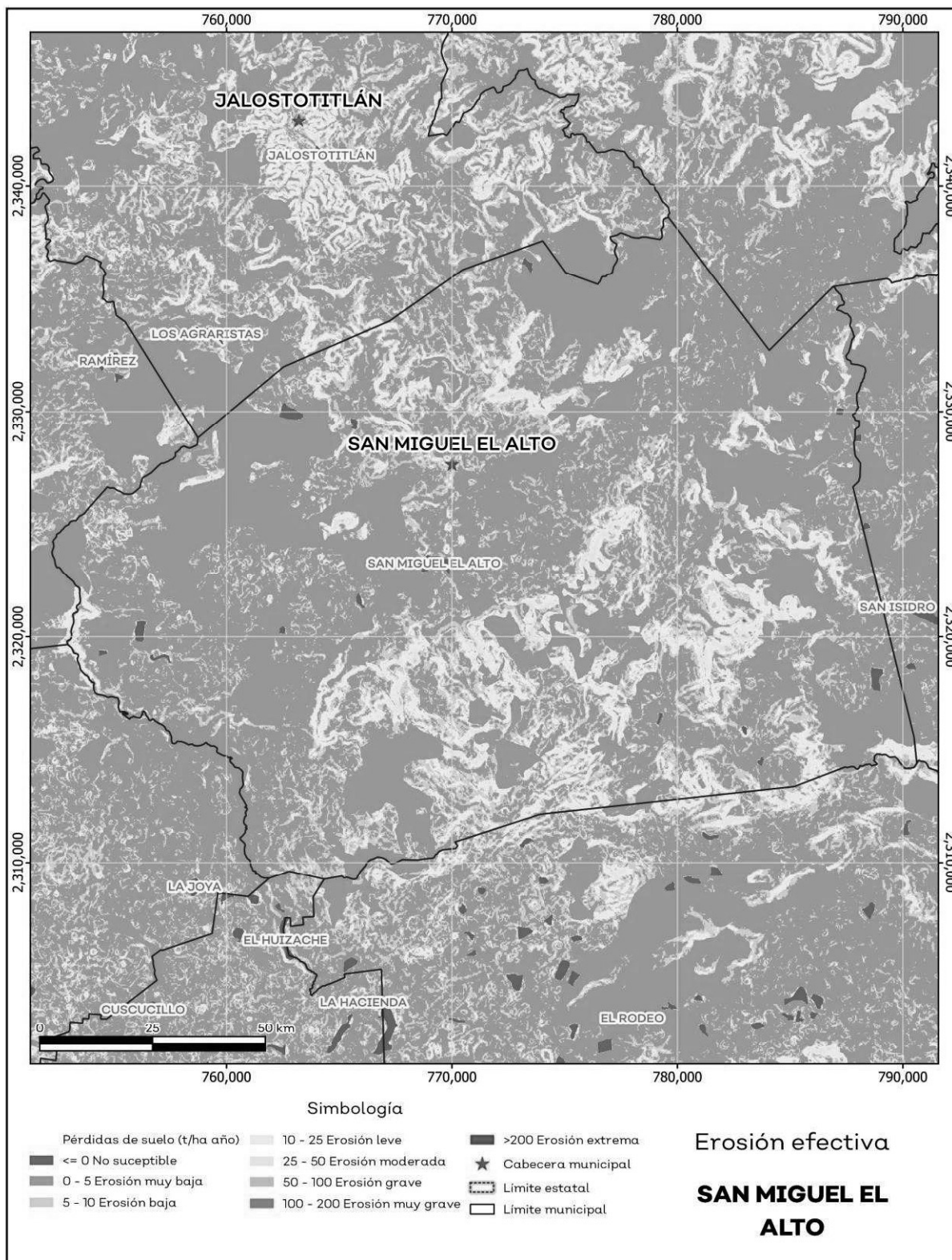
Erosión efectiva

La erosión efectiva considera los factores del relieve, viento y el agua como la erosión potencial sin embargo toma en cuenta factores de mitigación como lo es la cubierta vegetal y las prácticas de manejo, puesto que las plantas sirven para proteger el suelo ante el impacto de la lluvia. En el municipio se pronosticaron menores pérdidas de suelo que en la erosión potencial siendo en su mayoría de 0 a 5 t/ha.año catalogadas como zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta (ver mapa 10 y tabla 12).

Tabla 12 Erosión efectiva			
San Miguel el Alto, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.4	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	68.4	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	19.1	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	10.5	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	1.5	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	0.1	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.0	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

Mapa 10. Erosión efectiva



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 27 escuelas, seguido de 11 templos e instalaciones deportivas o de recreación con 7 (ver tabla 13).

Tabla 13 Infraestructura			
San Miguel el Alto, Jalisco			
Infraestructura	Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	84.2	El municipio se encuentra en el décimo segundo lugar de la región Altos Sur, registrando grado medio de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	167.26	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Aeródromo Civil	0		
Cementerio	1		
Centro Comercial	0		
Centro de Asistencia Médica	5		
Escuela	27		
Estación de Transporte Terrestre	0		
Instalación de Comunicación	0		
Instalación de Servicios	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Instalación Deportiva o Recreativa	7		
Instalación Diversa	0		
Instalación Gubernamental	3		
Mercado	1		
Plaza	5		
Pozo	3		
Tanque de Agua	1		
Templo	11		

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

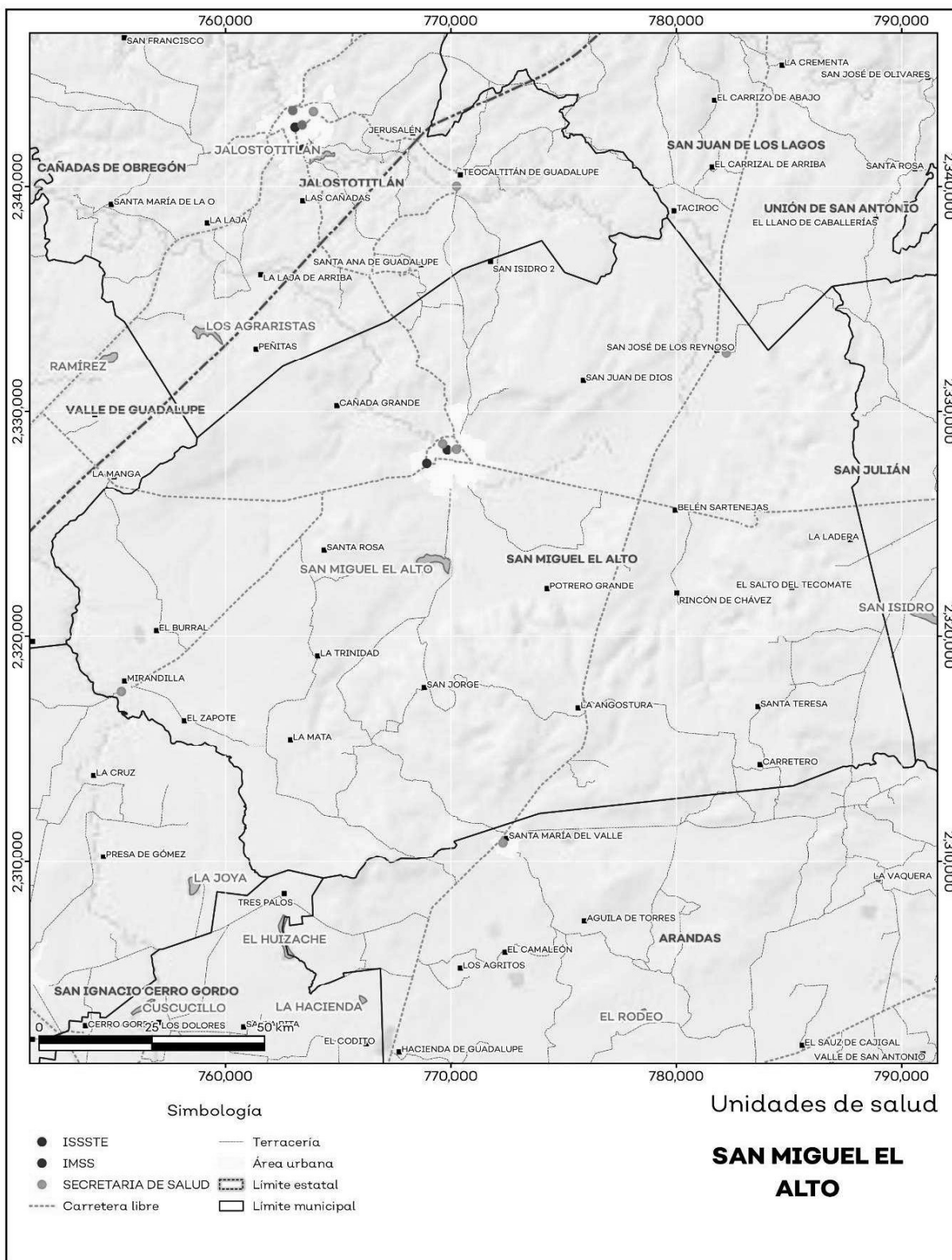
Salud

De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 7 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 5 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ), 1 unidad de salud es del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 1 módulo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en la tabla 14 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 11 y tabla 14).

Tabla 14 Unidades de salud	
San Miguel el Alto, Jalisco	
Tipo de unidad	Cantidad
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	
Unidad de Medicina Familiar	1
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
Unidad de Medicina Familiar	1
SECRETARÍA DE SALUD	
Centro de Salud	3
Hospital Especializado	1
Unidad Móvil	1
Total del municipio	7

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

Mapa 11. Unidades de Salud



Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

Demografía y Sociedad

Aspectos Demográficos

El municipio de San Miguel el Alto pertenece a la Región Altos Sur, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 31,965 personas; de las cuales el 48.6 por ciento eran hombres y 51.4 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 7.8 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal disminuyó un 3.02 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo					
San Miguel el Alto, Jalisco					
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
078	San Miguel el Alto	32,960	31,965	15,549	16,416

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 San Miguel el Alto contaba con 155 localidades, de éstas, 23 eran de dos viviendas y 39 de una. La localidad de San Miguel el Alto era la más poblada, con 25,925 personas, que representaban el 81.1% de la población del municipio; le seguía San José de los Reynoso con el 3.4%, Mirandillas con el 2.2%, Belem con el 1.2% y La Angostura con el 0.7% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población						
San Miguel el Alto, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0078	San Miguel el Alto	31,166	31,965	100.0	15,549	16,416
0001	San Miguel el Alto	23,982	25,925	81.1	12,543	13,382
0182	San José de los Reynoso	1,213	1,080	3.4	516	564
0117	Mirandillas	660	714	2.2	354	360
0022	Belem	363	382	1.2	189	193
0007	La Angostura	154	231	0.7	113	118

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

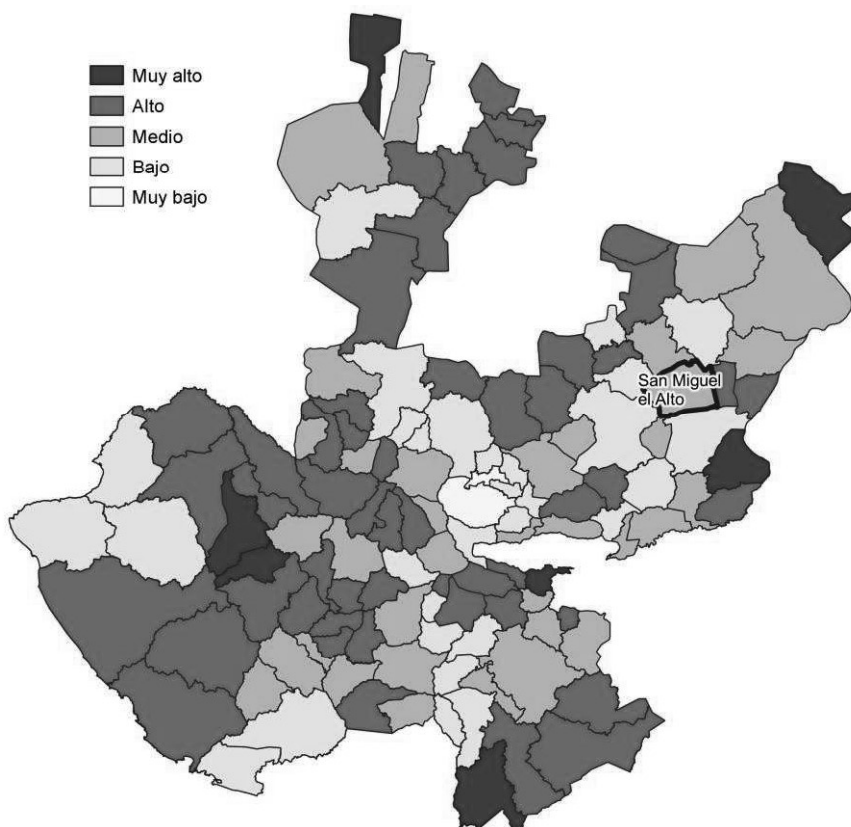
Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados- Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de San Miguel el Alto un 11.27 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 4.24 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 0.92 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 1.61 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos	
San Miguel el Alto, 2020	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	61.6962
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de viviendas	8,642
% Viviendas que reciben remesas	11.27
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	4.24
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0.92
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	1.61
Posición que ocupa el municipio en la entidad	62
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	515

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.
*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, San Miguel el Alto tenía un grado Alto de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 66 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 7.07 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 5.77%. Por su parte, el 2.36% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 7.45% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
San Miguel el Alto, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.8315
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	7,681
% Viviendas que reciben remesas	7.07
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	5.77
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.36
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	7.45
Lugar que ocupa en el contexto estatal	66

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional						
San Miguel el Alto, 2015-2020						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	39.3	38.2	12,971	12,085	1.9	2.2
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	36.3	33.6	11,995	10,643	1.8	2.0
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	3.0	4.6	976	1,442	3.4	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	40.3	45.3	13,314	14,343	1.9	2.0
Población vulnerable por ingresos	6.6	4.4	2,170	1,378		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	13.8	12.1	4,551	3,833		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	79.6	83.5	26,284	26,427	1.9	2.1
Población con al menos tres carencias sociales	17.5	24.4	5,785	7,728	3.3	3.4
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	33.4	26.9	11,039	8,497	2.3	2.7
Acceso a los servicios de salud	22.3	40.6	7,376	12,837	2.6	2.7
Acceso a la seguridad social	66.3	71.5	21,876	22,633	2.0	2.2
Calidad y espacios de la vivienda	4.7	4.6	1,558	1,441	3.1	3.5
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	14.7	14.7	4,848	4,640	2.8	3.1
Acceso a la alimentación	9.3	18.2	3,059	5,747	2.7	2.9
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	12.0	10.5	3,959	3,328	1.8	2.0
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	45.9	42.6	15,141	13,463	1.6	2.3

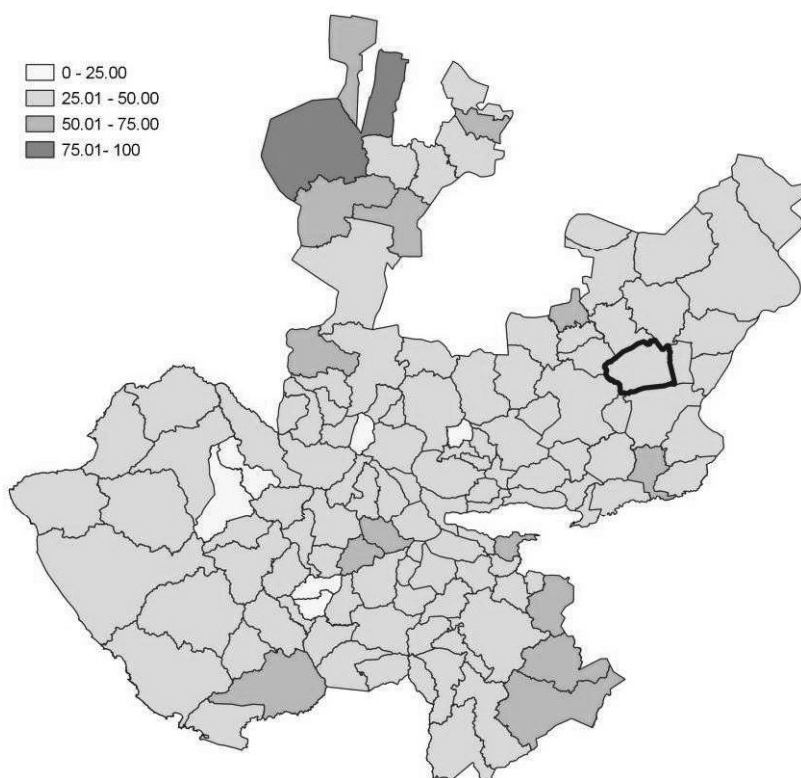
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en San Miguel el Alto el 38.2 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 12,085 personas compartían esta situación en el municipio. Así mismo el 45.3 por ciento (14,343 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 4.4 por ciento era vulnerable por ingresos y 12.1 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 4.6 por ciento de la población de San Miguel el Alto se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 3 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 33.6 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 10,643 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 36.3 por ciento (11,995).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 71.5 por ciento, que en términos absolutos representa 22,633 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de calidad y espacios de la vivienda, con el 4.6 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020



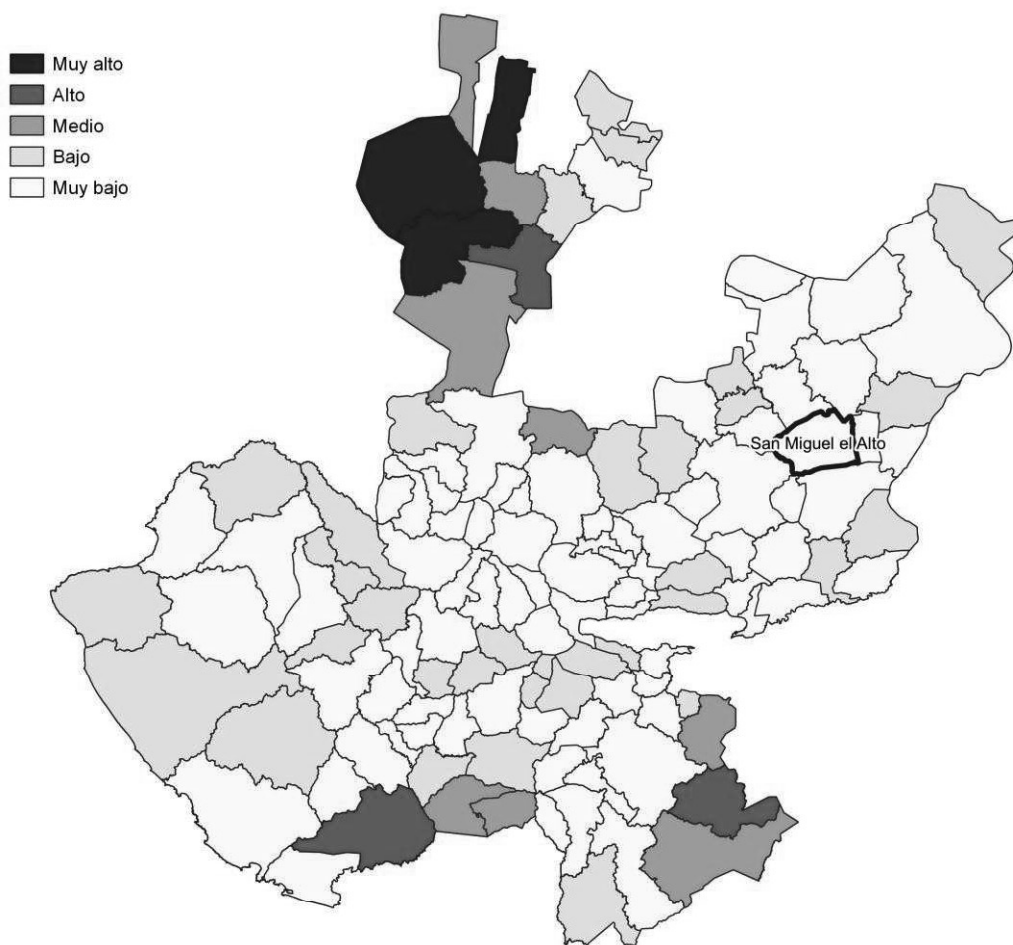
Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, San Miguel el Alto presentó un grado de marginación Muy Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 50.4 por ciento, y que el 73.7 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación muy bajo; de ellas, la localidad de San José de los Reynoso tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (63.7%) y de población analfabeta (10.6%), San Miguel el Alto presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (47.6%), mientras que La Angostura mostró el más bajo porcentajes de población analfabeta con un 3.6% (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
San Miguel el Alto, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
078	San Miguel el Alto	Muy Bajo	5.6	50.4	18.9	73.7	
1	San Miguel el Alto	Muy bajo	5.2	47.6			3.7
182	San José de los Reynoso	Bajo	10.6	63.7			3.8
117	Mirandillas	Muy bajo	5.5	52.6			0.7
22	Belem	Bajo	8.9	58.3			3.1
7	La Angostura	Muy bajo	3.6	53.9			1.3

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de Belem tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 2.6%; mientras que la localidad de Belem presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 1.6%;

La localidad de Belem mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 1.6%; mientras que la localidad de San José de los Reynoso obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 1.4%; Por su parte, la localidad de San José de los Reynoso registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 3.8% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
San Miguel el Alto, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
078	San Miguel el Alto	Muy Bajo	1.3	0.4	1.1	13.3	0.7
1	San Miguel el Alto	Muy bajo	0.2	0.2	0.3	17.9	0.6
182	San José de los Reynoso	Bajo	0.4	0.8	0.7	16.9	1.4
117	Mirandillas	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	13.0	0.0
22	Belem	Bajo	2.6	1.6	1.6	31.7	1.0
7	La Angostura	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	39.0	0.0

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Índices Sociodemográficos

En resumen, San Miguel el Alto presentó un grado muy bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 81 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 74, con el 33.6 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 4.6 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, San Miguel el Alto se clasificó en grado Medio de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 62 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
San Miguel el Alto, 2020									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
001	Acatic	23,175	Muy Bajo	54	28.5	2.2	109	Medio	65
008	Arandas	80,609	Muy Bajo	89	31.0	2.9	101	Bajo	112
046	Jalostotitlán	32,678	Muy Bajo	97	36.8	3.2	63	Medio	73
048	Jesús María	18,982	Bajo	34	34.1	5.1	67	Muy alto	6
060	Mexticacán	5,307	Bajo	33	55.3	2.9	6	Bajo	95
074	San Julián	16,792	Muy Bajo	101	32.2	2.3	96	Alto	18
078	San Miguel el Alto	31,965	Muy Bajo	81	33.6	4.6	74	Medio	62
093	Tepatitlán de Morelos	150,190	Muy Bajo	116	26.7	2.2	111	Bajo	114
111	Valle de Guadalupe	6,627	Muy Bajo	63	24.9	1.0	119	Bajo	118
117	Cañadas de Obregón	4,388	Bajo	26	30.1	2.3	104	Alto	52
118	Yahualica de González Gallo	22,394	Muy Bajo	73	36.4	3.2	64	Alto	32
125	San Ignacio Cerro Gordo	18,341	Muy Bajo	75	34.9	4.2	68	Medio	87

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.

Economía

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de San Miguel El Alto cuenta con 1,908 unidades económicas al mes de mayo de 2024 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Comercio, siendo estos el 44.03% del total en el municipio. Ocupa la posición 29 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 3 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
San Miguel El Alto	29	3

Tabla 1 composición de las empresas									
San Miguel El Alto, mayo 2024 (unidades económicas)									
Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Comercio	794	27	16	3	0	0	0	840	44.03%
Servicios	584	49	17	4	3	0	0	657	34.43%
Industrias manufactureras	286	55	19	1	4	4	1	370	19.39%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	8	1	4	2	0	0	1	16	0.84%
Transportes, correos y almacenamiento	6	1	2	0	1	0	0	10	0.52%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	4	0	0	0	1	0	0	5	0.26%
Información en medios masivos	2	1	1	0	1	0	0	5	0.26%
Construcción	2	2	0	0	0	0	0	4	0.21%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0	0	0	0	1	0	0	1	0.05%
Total	1,686	136	59	10	11	4	2	1,908	100%

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que en el municipio de San Miguel el Alto, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el *Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho; la Industria alimentaria; y la Fabricación de prendas de vestir*, que generaron en conjunto el 56.7% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de *Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho*, que concentró el 23.2% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 11 millones 738 mil pesos en 2014 a 253 millones 854 mil pesos en 2019, representado un incremento de 2,062.6% durante el periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
San Miguel el Alto, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).				
Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	11,738	253,854	23.2%	2,062.6%
Industria alimentaria	145,941	241,759	22.1%	65.7%
Fabricación de prendas de vestir	97,696	125,553	11.5%	28.5%
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	-30,323	88,275	8.1%	
Comercio al por menor de abarrotos, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	42,983	69,797	6.4%	62.4%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	22,368	47,019	4.3%	110.2%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	21,271	29,231	2.7%	37.4%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	10,258	18,798	1.7%	83.2%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	11,596	14,838	1.4%	28.0%
Servicios de reparación y mantenimiento	12,712	12,955	1.2%	1.9%
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados	8,691	12,703	1.2%	46.2%
Otros	199,732	181,290	16.5%	-9.2%
Total	554,664	1,096,072	100.0%	97.6%

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para junio de 2024 el IMSS reportó un total de 4,103 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de San Miguel El Alto un incremento anual de 94 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2023, debido al alza del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de San Miguel El Alto fue el de Ganadería, ya que en junio de 2024 registró un total de 1,400 trabajadores concentrando el 34.12% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Fabricación de alimentos, que para junio de 2024 registró 633 trabajadores asegurados que representan el 15.43% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
San Miguel El Alto, Jalisco 2018-junio 2024										
Grupo económico	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Ganadería	1,019	1,063	1,177	1,362	1,386	1,278	1,352	1,400	48	34.12%
Fabricación de alimentos	573	560	591	637	608	644	632	633	1	15.43%
Industria textil	708	272	419	435	391	403	442	393	-49	9.58%
Servicios de administración pública y seguridad social	329	343	338	363	339	354	354	343	-11	8.36%
Confección de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales; excepto calzado	220	494	211	191	297	263	268	256	-12	6.24%
Transporte terrestre	155	163	157	167	179	185	181	190	9	4.63%
Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	78	77	73	65	68	113	76	137	61	3.34%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	46	39	17	17	34	26	34	76	42	1.85%
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	86	119	100	120	65	71	67	72	5	1.75%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	67	66	80	84	68	72	70	70	0	1.71%
Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas	74	103	106	92	57	71	66	66	0	1.61%
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	57	65	59	53	65	64	64	65	1	1.58%
Otros	320	388	395	414	412	405	403	402	-1	9.78%
Total general	3,732	3,752	3,723	4,000	3,969	3,949	4,009	4,103	94	100%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Altos Sur

En junio de 2024, San Miguel El Alto se presenta como el cuarto lugar municipal, dentro de la región Altos Sur con mayor número de trabajadores concentrando el 5.53% del total.

De junio de 2023 a junio de 2024 el municipio de San Miguel El Alto registró un incremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Altos Sur pasando de 4,009 asegurados en 2023 a 4,103 asegurados en 2024, un aumento de 94 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Altos Sur, Jalisco 2018-junio 2024										
Municipio	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Tepatitlán de Morelos	32,752	35,569	36,514	37,859	38,415	39,984	39,929	40,087	158	54.01%
Arandas	10,278	10,942	11,603	12,505	12,674	13,513	13,147	13,648	501	18.39%
Acatic	4,665	4,775	4,685	5,022	5,315	5,733	5,548	5,550	2	7.48%
San Miguel El Alto	3,732	3,752	3,723	4,000	3,969	3,949	4,009	4,103	94	5.53%
Jalostotitlán	2,374	2,563	2,549	2,714	2,740	3,103	2,713	3,290	577	4.43%
Valle de Guadalupe	1,720	1,842	1,972	2,137	2,279	2,410	2,403	2,417	14	3.26%
Jesús María	1,719	1,816	1,735	2,057	1,688	2,038	1,710	1,903	193	2.56%
San Ignacio Cerro Gordo	639	652	663	898	1,258	1,346	1,375	1,312	-63	1.77%
San Julián	744	801	820	868	966	986	1,004	987	-17	1.33%
Yahualica de González Gallo	527	683	631	520	515	601	581	563	-18	0.76%
Cañadas de Obregón	14	13	46	98	155	338	227	342	115	0.46%
Mexticacán	15	13	52	13	17	21	15	17	2	0.02%
Total	59,179	63,421	64,993	68,691	69,991	74,022	72,661	74,219	1,558	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.

https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

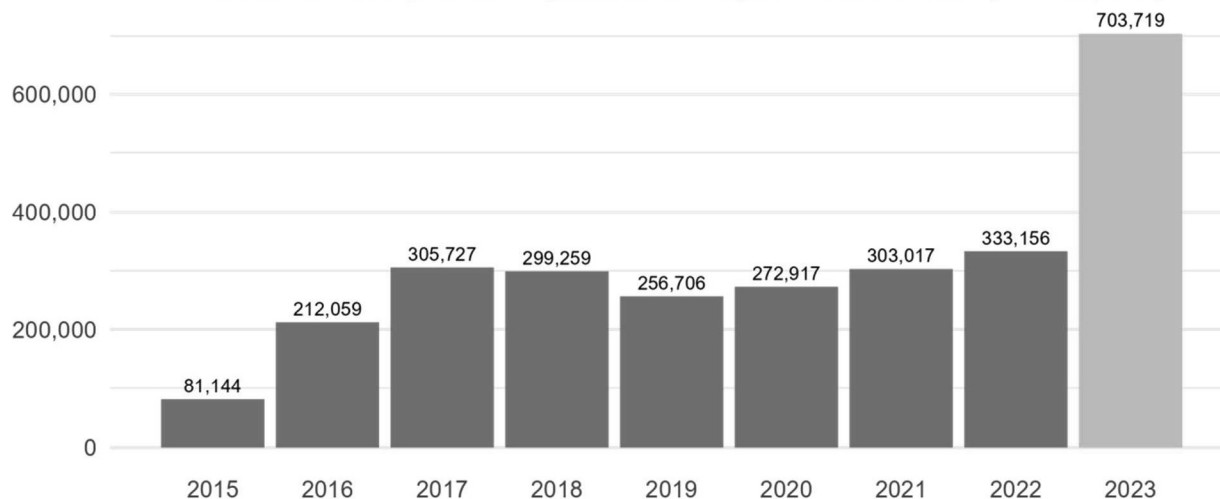
Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.

https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en San Miguel El Alto ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023 habiendo registrado su nivel más alto en 2023. En 2023 el valor de la producción agrícola de San Miguel El Alto representó el 0.6% del total estatal, alcanzando un monto de 703,719 miles de pesos para ese año.

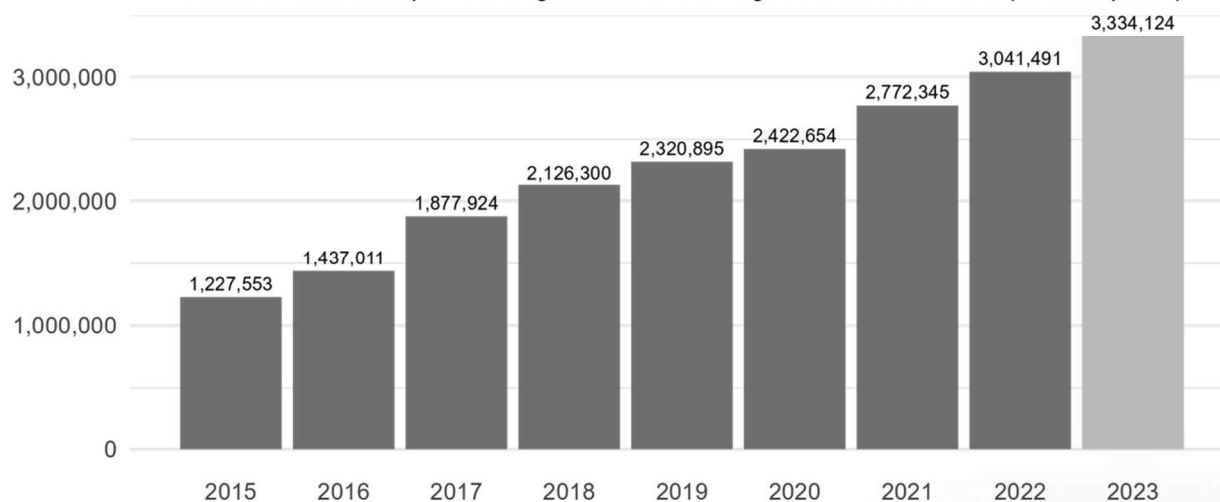
Grafico 1. Valor de la producción agrícola de San Miguel El Alto 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en San Miguel El Alto ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023, siendo 2023 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2023 el valor de la producción ganadera de San Miguel El Alto representó el 2.5% del total estatal, alcanzando un monto de 3,334,124 miles de pesos para ese año.

Grafico 2. Valor de la producción ganadera de San Miguel El Alto 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

Gobierno y Seguridad

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

¹En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

San Miguel el Alto, Región Altos sur (Parte I)

Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2022	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
1	Acatic	53.09	85	87.13 ²	54	13.51	60
8	Arandas	51.79	90	100 ³	1	8.96	106
46	Jalostotitlán	48.37	104	0 [~]	114	11.08	83
48	Jesús María	50.46	96	84.38 [*]	56	12.31	70
60	Mexxicacán	58.79	62	6.25	109	21.96	22
74	San Julián	65.47	39	37.5	82	15.95	45
78	San Miguel el Alto	71.55	14	82.86 [~]	57	12.13	71
93	Tepatitlán de Morelos	67.35	32	100 ¹	1	11.87	75
111	Valle de Guadalupe	46.99	109	100 ²	1	22.63	18
117	Cañadas de Obregón	59.40	61	12.5	93	22.37	19
118	Yahualica de González Gallo	55.66	71	100 ³	1	15.83	47
125	San Ignacio Cerro Gordo	47.88	106	81.25 [*]	58	9.30	102

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

[~] Dato registrado en 2018

¹ Dato registrado en 2019

² Dato registrado en 2022

³ Dato registrado en 2023

^{*} Dato registrado en 2024

En el caso de San Miguel el Alto, en 2021 registró una participación electoral del 71.55%, que lo coloca en el lugar 14 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una alta participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2018 con una calificación de 82.86% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 57, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2022 San Miguel el Alto tenía una tasa de 12.13 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 71 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 21.25% de los ingresos de San Miguel el Alto se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 68 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2023 el municipio registró una tasa de 6.34 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 55 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, San Miguel el Alto obtiene un desarrollo institucional Muy Alto con un IDM-I de 70.8, que lo coloca en el sitio 32 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Unión de San Antonio y el último, Santa María del Oro.

San Miguel el Alto, Región Altos sur (Parte II)

Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2022		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2023		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
1	Acatic	27.45	44	5.79	47	69.9	Muy Alto	38
8	Arandas	29.12	36	7.95	72	72.2	Muy Alto	15
46	Jalostotitlán	38.79	10	10.84	95	52.2	Bajo	103
48	Jesús María	27.22	46	6.42	57	68.6	Alto	47
60	Mexxicacán	12.87	102	3.09	13	50.5	Bajo	111
74	San Julián	23.04	65	3.75	22	62.0	Medio	76
78	San Miguel el Alto	21.25	68	6.34	55	70.8	Muy Alto	32
93	Tepatitlán de Morelos	37.62	15	8.62	82	76.9	Muy Alto	3
111	Valle de Guadalupe	31.93	26	13.21	113	65.9	Alto	62
117	Cañadas de Obregón	13.56	99	2.38	8	52.5	Bajo	102
118	Yahualica de González Gallo	24.44	56	5.82	48	71.6	Muy Alto	23
125	San Ignacio Cerro Gordo	25.93	51	6.11	53	67.9	Alto	52

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

~ Dato registrado en 2018

¹ Dato registrado en 2019

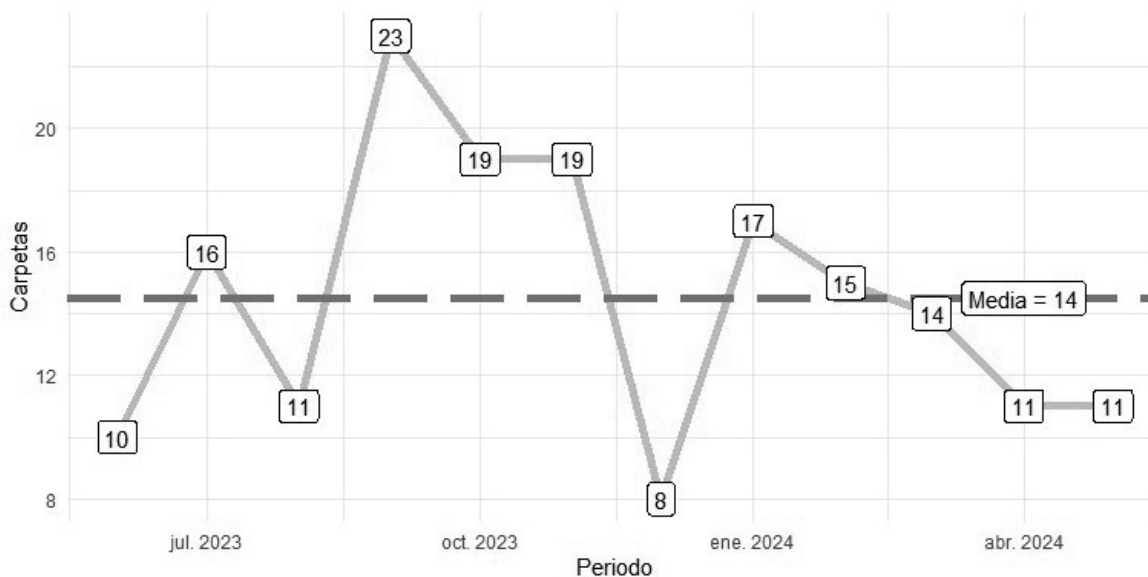
² Dato registrado en 2022

³ Dato registrado en 2023

* Dato registrado en 2024

Durante el periodo de junio 2023 a mayo 2024, se abrieron un total de 174 carpetas de investigación, de las cuales 106 se aperturaron en los meses de 2023, mientras que en los primeros cinco meses de 2024 fueron 68. Septiembre fue el mes con más casos con 23 indagaciones. Diciembre fue el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 8. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 14.

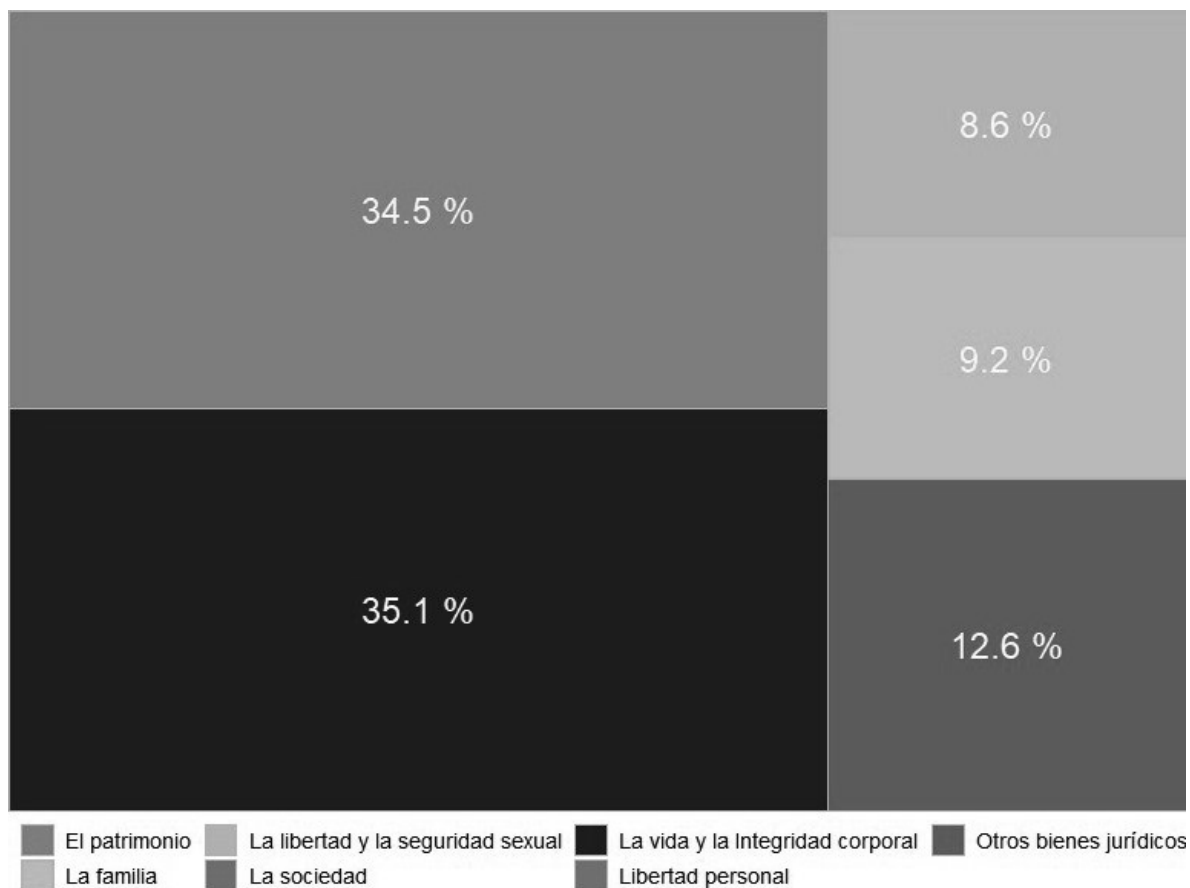
Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, San Miguel el Alto junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En San Miguel el Alto en el periodo de junio 2023 a mayo 2024, el 35% de los delitos afectaron al bien jurídico de la vida y la integridad corporal seguido del patrimonio con 34% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue otros bienes jurídicos afectados (del fuero común) con 13%. (Gráfica 2).

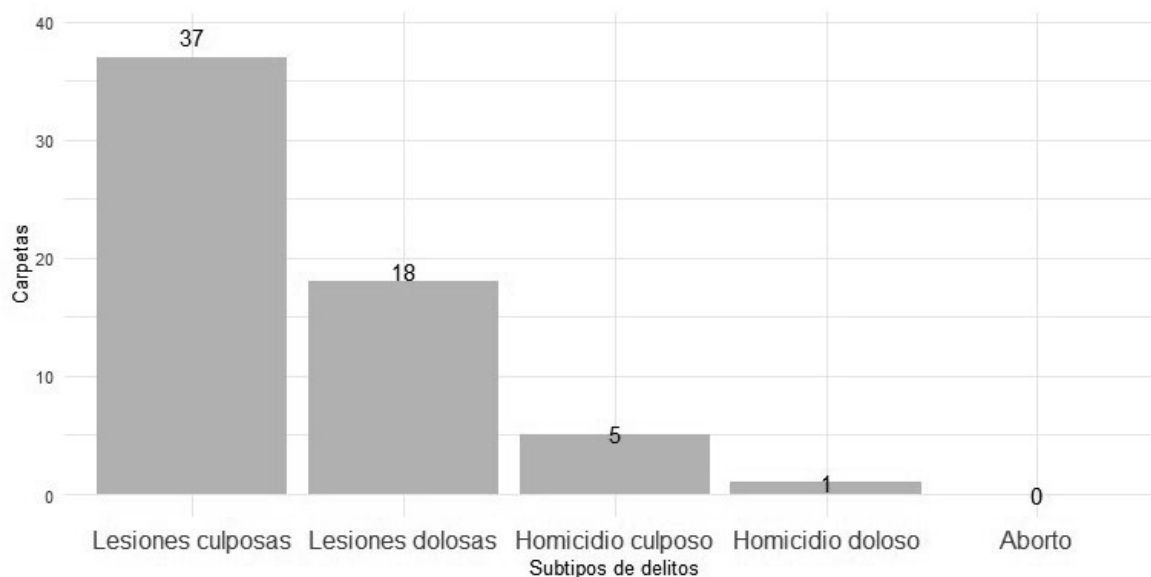
Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, San Miguel el Alto junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico de la vida y la integridad corporal que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, lesiones culposas fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 37; en segundo puesto, lesiones dolosas con 18 seguido de homicidio culposo con 5 casos. (Gráfica 3).

Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a la vida y la integridad corporal, San Miguel el Alto junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG

EJES U OBJETIVOS

1. Derecho y seguridad de los ciudadanos

Proteger la integridad sica y derechos de las personas y sus bienes, preservando las libertades, el orden y la paz pública, para el establecimiento de la seguridad de los ciudadanos y así incrementar la calidad de vida de los habitantes mejorando las condiciones de convivencia con prioridad a grupos vulnerables, consolidando estrategias de prevención y atención de la delincuencia, fortaleciendo en todo momento los cuerpos de seguridad y privilegiando el respeto de los derechos humanos para Reducir la incidencia delictiva y mejorar la percepción de Seguridad Ciudadana y optimizar los servicios de emergencia con personal capacitado.

Plan Estatal: Objetivo de gobernanza del Eje 1. Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	Plan Estatal: Objetivo sectorial de la temática: 1 Procuración de justicia	Plan Nacional de Desarrollo (PND)
<p>Promover la paz bajo el concepto de seguridad ciudadana mediante la coordinación y colaboración eficaz de los sistemas de seguridad ciudadana, procuración e impartición de justicia, generando estabilidad social y democrática como fundamento para la construcción de una sociedad más libre en la que se protegen y observan los derechos humanos, se facilita el crecimiento económico incluyente y se protege el medio ambiente.</p>	<p>Hacer eficientes y eficaces los actos de procuración de justicia, centrada la atención en las personas con transparencia y garantía a los derechos humanos</p>	<p>Objetivo 1.2. Fortalecer la cultura democrática, abrir el gobierno a la participación social y escuchar de manera permanente a la sociedad, dando especial atención a las mujeres y los grupos históricamente discriminados y marginados. Objetivo 1.3. Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, individuales y colectivos</p>
<p>ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p>		

POTENCIALIDADES EJE 1

- Existe una importante potencialidad para fortalecer el trabajo en equipo entre diversas dependencias municipales como Seguridad Pública, Vialidad, el Juzgado Municipal, el Instituto Municipal de la Mujer (IMM) y el Sistema DIF. Esta coordinación puede traducirse en una mayor eficiencia operativa, una mejor atención a la ciudadanía y la posibilidad de disipar dudas mediante una atención integral y profesional
- El programa DARE representa una valiosa potencialidad para el fortalecimiento del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, al fungir como un puente efectivo entre la ciudadanía y las dependencias del gobierno. Su función como canal de comunicación permite una atención más cercana y oportuna a las necesidades de la población, promoviendo una cultura de colaboración y confianza institucional. Además de su papel como enlace, el programa desempeña una labor estratégica en la prevención de fenómenos sociales que afectan directamente la seguridad y el bienestar de la comunidad, como el delito, la violencia y la drogadicción. A través de acciones de orientación, educación preventiva y trabajo comunitario, DARE contribuye a la construcción de entornos más seguros, saludables y duraderos.
- Disponibilidad de personal operativo capacitado y comprometido, cuya labor está orientada a brindar apoyo directo a la ciudadanía. Este recurso humano representa un pilar fundamental para la atención oportuna y eficaz de las necesidades sociales, especialmente en situaciones que requieren la protección y resguardo de la integridad física y emocional de las personas. La disposición permanente de este personal fortalece la capacidad de respuesta institucional, favorece la proximidad con la comunidad y permite una mejor articulación de los servicios

públicos, contribuyendo así a una gobernanza más cercana, empática y eficiente.

Eje de desarrollo	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Medio de verificación: Fuente	Medio de verificación: Ligas de interés	Metodología de cálculo
Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	Porcentaje de delitos no denunciados respecto a los delitos ocurridos	Estimación a nivel nacional sobre los delitos no denunciados, respecto a los delitos ocurridos en cada entidad federativa.	Porcentaje	INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 2023.	https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2023/ , https://iieg.gob.mx/plataforma_seguridad/#/home	El porcentaje se calcula como la razón de los delitos no denunciados entre el total de delitos por cien.
Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	Porcentaje de percepción de inseguridad	Este indicador muestra el porcentaje de la población de 18 años y más que se siente insegura en su entidad federativa.	Porcentaje	INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.	https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2023/ , https://iieg.gob.mx/plataforma_seguridad/#/home	La encuesta se llevó a cabo con la finalidad de obtener información que permita estimar los niveles de victimización a nivel nacional y por entidad federativa, así como los hechos delictivos denunciados y no denunciados. De igual forma, se estudia la percepción que los habitantes tienen respecto al lugar donde viven, y su evaluación de las principales autoridades en materia de seguridad pública y procuración de justicia. Con el propósito de enmarcar las principales características metodológicas del proyecto, se realiza el Diseño Muestral de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2018, el cual aborda las principales características del diseño estadístico empleado para el desarrollo de la encuesta, como son el marco de muestreo, el tamaño y la distribución de la muestra, así como el cálculo de las probabilidades de inclusión de las unidades de observación, los factores de expansión y los principales estimadores para la explotación de información. Consultar liga.
Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	Extorsiones telefónicas	Se refiere al número de extorsiones denunciadas, cometidas en el estado vía telefónica y que dieron origen a una averiguación previa o carpeta de investigación.	Averiguación es previas / carpetas de investigación	Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado de Jalisco. Cifras preliminares 2024.	https://iieg.gob.mx/plataforma_seguridad/#/home	Con base en la sumatoria de las Averiguaciones Previas iniciadas y/o Carpetas de Investigación de las denuncias de extorsión telefónica.
Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	Robos a casa-habitación	Muestra el número de denuncias (averiguaciones previas y carpetas de investigación) registradas por el robo a casa habitación. De acuerdo con la Norma Técnica para la Clasificación de los Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos, el delito de robo a casa habitación se refiere a: apoderarse de objetos ajenos sin el consentimiento de quien puede disponer de ella de forma legítima, en lugar cerrado o en edificio, vivienda, aposento o cuarto que estén habitados o destinados para habitación, comprendiendo no sólo los que estén fijos en la tierra, sino también los móviles, sea cual fuere el material del que estén contruidos.	Averiguación es previas / carpetas de investigación	Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado de Jalisco. Cifras preliminares 2024.	https://iieg.gob.mx/plataforma_seguridad/#/home	Con base en la sumatoria de las Averiguaciones Previas iniciadas y/o Carpetas de Investigación por el delito de robo a casa habitación.

Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	Robos a negocios	Muestra el número de denuncias (averiguaciones previas y carpetas de investigación) registradas por el robo a negocios. De acuerdo con la Norma Técnica para la Clasificación de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos, el delito de robo a negocios se refiere a: apoderarse de objetos ajenos sin consentimiento de quien pueda otorgarlo de forma legítima, en establecimiento o local comercial o de servicios.	Averiguaciones previas / carpetas de investigación	Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado de Jalisco. Cifras preliminares 2024.	https://iieg.gob.mx/plataforma_seguridad/#/home	Con base en la sumatoria de las Averiguaciones Previas iniciadas y/o Carpetas de Investigación por robo a negocios.
Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	Robos a personas	Muestra el número de denuncias (averiguaciones previas y carpetas de investigación) registradas por el robo a personas. De acuerdo con la Norma Técnica para la Clasificación de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos, el delito de robo a personas (transéuntes) se refiere a: apoderarse de objetos ajenos con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien pueda otorgarlo de forma legal, siempre y cuando la persona se encuentre en la vía pública.	Averiguaciones previas / carpetas de investigación	Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado de Jalisco. Cifras preliminares 2024.	https://iieg.gob.mx/plataforma_seguridad/#/home	Con base en la sumatoria de las Averiguaciones Previas iniciadas y/o Carpetas de Investigación por el delito de robo a persona.



2. Sociedad y desarrollo

Promover el desarrollo integral de las personas a través de la educación en sus distintos niveles, promover la participación ciudadana en las distintas celebraciones, festividades y actividades culturales del municipio así mismo sumándose a las distintas expresiones artísticas de formación, Potenciar las actividades deportivas promoviendo en todos los sectores de la población manteniendo en las mejores condiciones posibles los espacios de esparcimiento y práctica deportiva; Realizar las gestiones necesarias para que en el municipio cuente con el acceso a servicios de salud públicos y de calidad; beneficiar con los programas de asistencia social al sector de la población en situación de pobreza, buscando erradicar la desigualdad económica y social.

Plan Estatal: Objetivo de gobernanza del Eje 2. Desarrollo Social	Plan Estatal: Objetivo sectorial de la temática: Pobreza y desigualdad	Plan Nacional de Desarrollo (PND)
<p>Mejorar las condiciones de acceso efectivo a los derechos sociales, impulsando capacidades de las personas y sus comunidades, reduciendo brechas de desigualdad, con un sentido de colectividad fortalecido que impulsa la movilidad social ascendente y con atención prioritaria para las personas y los grupos cuyos derechos han sido vulnerados de manera histórica y coyuntural en particular por la pandemia por COVID 19.</p>	<p>Reducir los niveles de pobreza multidimensional, dando prioridad a la atención de la pobreza extrema y por ingresos en la población jalisciense, a través de la articulación entre gobierno, sociedad civil e iniciativa privada.</p>	<p>Objetivo 1.3 Promover, respetar y garantizar los derechos humanos, individuales y colectivos. Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdades sociales y territoriales. Objetivo 2.3 Promover y garantizar el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. Objetivo 2.7 Promover y apoyar el acceso a una vivienda adecuada y accesible, en un entorno ordenado y sostenible</p>
<p>ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.</p>		

POTENCIALIDADES EJE 2

- La alta producción textil, así como el labrado de cantera y la elaboración de fustes, representan una importante potencialidad económica y cultural para el municipio. Estas actividades tradicionales no solo generan empleo y fortalecen la economía local, sino que también constituyen un valioso patrimonio que puede impulsarse mediante políticas de apoyo, promoción y comercialización, tanto a nivel regional como nacional e internacional.
- El municipio cuenta con personas que poseen aptitudes y capacidades relevantes para el desarrollo de diversas funciones en el ámbito público, lo cual representa una potencialidad significativa para el fortalecimiento institucional y la mejora continua de los servicios ofrecidos a la ciudadanía. Este capital humano, al estar debidamente identificado y aprovechado, permite impulsar iniciativas con un enfoque profesional, eficiente y orientado a resultados, promoviendo una administración pública más competente, innovadora y comprometida con el bienestar social.
- La diversidad y riqueza de la oferta gastronómica del municipio constituye una importante potencialidad para el desarrollo económico, cultural y turístico. Esta variedad culinaria, sustentada en recetas tradicionales, ingredientes locales y propuestas innovadoras, no solo fortalece la identidad regional, sino que también atrae a visitantes y promueve el consumo interno. A través del impulso a la gastronomía local, se pueden generar encadenamientos productivos, fomentar el emprendimiento, crear fuentes de empleo y posicionar al municipio como un punto de referencia

en la escena culinaria, convirtiendo este sector en un motor clave para el crecimiento sostenible y la cohesión social.

Eje de desarrollo	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Medio de verificación: Fuente	Medio de verificación: Ligas de interés	Metodología de cálculo
Desarrollo social	Asistentes a eventos culturales	Este indicador se refiere a los asistentes a las presentaciones realizadas en el estado de Jalisco de las diferentes disciplinas artísticas.	Personas	Secretaría de Cultura. Gobierno de Jalisco. Cifras marzo 2024.	http://cultura.jalisco.gob.mx	Cálculo con base a los registros administrativos de las áreas y organismos sectorizados a la Secretaría de Cultura, se reportan las actividades realizadas en espacios públicos y/o escénicos de todo el estado de Jalisco.
Desarrollo social	Porcentaje de población en situación de pobreza	Muestra el porcentaje de personas que se encuentra en situación de pobreza cuando: presenta al menos una carencia social y tiene un ingreso inferior al valor de la línea de pobreza por ingresos.	Porcentaje	CONEVAL. Medición de la pobreza 2022, estimaciones con base en la ENIGH 2022.	https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2022.aspx , https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx	Representa la proporción de la población en situación de pobreza con respecto al total de la población, de acuerdo a la metodología definida por el CONEVAL, para mayor detalle consulta en: http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Programas_BD_10_12_14.aspx
Desarrollo social	Población que participa en los proyectos de cultura física en el Estado.	Este indicador muestra el número de personas que participa en los proyectos de cultura física que organiza el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco) en el estado.	Personas	CODE Jalisco. Dirección de Cultura Física. Cifras preliminares abril de 2024.		El indicador muestra la suma de la población que participa en los eventos organizados por el CODE Jalisco que promueven la actividad física.
Desarrollo social	Grado promedio de escolaridad	Este indicador se refiere al número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más. Puede considerarse como un patrón de medida, ya que fue diseñado de tal forma que permite una comparación internacional.	Grado promedio	Secretaría de Educación Pública (SEP), Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE), septiembre 2023.	https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Educacion_Educacion_05_2f6d2a08-babc-442f-b4e0-25f7d324dfe0 , https://www.planeacion.s ep.gob.mx/indicadores-pronosticos.aspx	Se multiplican los máximos grados de escolares alcanzados por la población de 15 años o más que los logró, la suma de estos valores se dividen entre el número de pobladores de 15 años en adelante del ciclo escolar que se calcule
Desarrollo social	Población alfabetizada	Es el número de personas que acreditan con examen final el módulo "La palabra", en la vertiente hispanohablante y los módulos MIBES 1, 2 y 4 en la vertiente indígena. Son capaces de comprender, producir y usar convenciones básicas del lenguaje escrito, y las nociones elementales de matemáticas.	Personas	Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos (INEEAD). Cifras preliminares abril de 2024.	https://www.gob.mx/inea/	Es la suma de los educandos que acreditaron el conocimiento para ser considerados alfabetizados por el Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
Desarrollo social	Personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad atendidas en comedores asistenciales	Este indicador se refiere al número de personas adultas mayores que son atendidas en los comedores asistenciales. Diariamente son preparados alimentos (desayunos y comidas) que son consumidos por los usuarios o son llevados hasta el domicilio de aquellos que están imposibilitados para desplazarse. Lo anterior, mediante la participación corresponsable de la población.	Personas	Sistema DIF Jalisco. Dirección de Atención a las Personas Adultas Mayores. Cifras a abril de 2024.	https://difjalisco.gob.mx/	Información obtenida a partir de los registros administrativos del programa, compilados en el Sistema de Información Estatal y Municipal DIF.



Desarrollo social	Índice de trato digno en segundo nivel de salud	Es un indicador compuesto que mide la satisfacción por la calidad de la atención en cuatro dominios (oportunidad de la atención, información proporcionada por el médico, surtimiento de medicamentos y por el trato recibido).	Índice	Sistema de la Encuesta de Satisfacción Trato Adecuado y Digno. Secretaría de Salud. Cifras preliminares diciembre de 2023.	http://desdgc.es.salud.gob.mx/sestad/index.php/publico/numeralia/rpt_tabia http://dgces.salud.gob.mx/INDICASII/consulta.php	La información que utiliza la Secretaría de Salud Federal para construir los indicadores es mediante la recolección de encuestas de salida (Monitoreo de Aval Ciudadano), a los usuarios que reciben los servicios de salud a través de una serie de preguntas orientadas en dos dimensiones: la calidad interpersonal (calidad percibida) y la calidad en las organizaciones (organización de los servicios). El indicador corresponde únicamente a los organismos que prestan servicios de atención médica a la población y están sectorizados a la Secretaría de Salud del Estado de
Desarrollo social	Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud	En el rubro de protección en salud se consideró la derechohabencia o afiliación a algún tipo de seguro o prepago en salud, es decir, una definición de protección financiera que se espera se vea reflejada en el estado de salud al facilitar el acceso a los servicios.	Porcentaje	CONEVAL. Medición de la pobreza 2022, estimaciones con base en la ENIGH 2022.	https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2022.aspx , https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.asp	Cuando las personas carecen del acceso a los servicios de salud, http://ensanut.lnsp.mx/informes.php#V7H1FfhAdu

















3. Economía, crecimiento e infraestructura

Impulsar el desarrollo económico mediante el crecimiento, tecnificación y especialización de los diversos sectores privados y/o públicos productivos del municipio: rural, industrial, turístico, comercial y de servicios, generando oportunidades para los sanmiguelenses, Potenciar el área agropecuaria y las zonas rurales gestionando programas para su beneficio; Implementar la bolsa de trabajo, así como los talleres y capacitaciones para el empleo y autoempleo; incrementar la infraestructura hidrosanitaria, dar atención a obras de infraestructura urbana primarias, creando y rehabilitando las áreas públicas existentes; mejorar la accesibilidad a las comunidades rurales.

Plan Estatal: Objetivo de gobernanza del Eje 3. Desarrollo y crecimiento económico	Plan Estatal: Objetivo sectorial de la temática: Economía crecimiento e infraestructura	Plan Nacional de Desarrollo (PND)
<p>Consolidar a Jalisco como líder nacional en aportación de valor económico y social, permitiendo a las personas un acceso incluyente a los beneficios de la integración de la ciencia y la tecnología, de la tecnificación y especialización de sectores clave y el impulso al capital humano, haciendo un uso responsable y democrático de los recursos naturales de todas las regiones del estado.</p>	<p>Incrementar el nivel de especialización de los sectores económicos y la productividad de las MiPyMEs con la finalidad de atraer mayor inversión y generar más y mejores empleos en la entidad, con énfasis en el interior del estado.</p>	<p>Objetivo 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.</p>
<p>ODS 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo Meta 8.3. decente para todos.</p>		

POTENCIALIDADES EJE 3

- La declaratoria de zona de monumentos históricos en la ciudad de San Miguel el Alto representa una valiosa potencialidad para la preservación, promoción y aprovechamiento del patrimonio cultural. Esta condición permite regular las construcciones permanentes o provisionales dentro de dicha zona conforme a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su Reglamento, lo cual garantiza la conservación del entorno histórico y abre oportunidades para el desarrollo turístico, cultural y educativo del municipio.
- San Miguel cuenta con una potencialidad significativa en la generación de oportunidades para la inclusión de los grupos prioritarios, orientadas a impulsar su movilidad social ascendente y garantizar el acceso a una vida digna. Esta fortaleza se manifiesta a través de la planificación, construcción y operación de infraestructura de beneficio colectivo, diseñada para responder a las necesidades sociales más apremiantes. La implementación de este tipo de infraestructura

como espacios comunitarios, centros de atención, servicios básicos y equipamiento urbano accesible contribuye a reducir desigualdades, ampliar el acceso a derechos fundamentales y fortalecer el tejido social, sentando las bases para un desarrollo más justo, equitativo y sostenible en el municipio.

- El abastecimiento, conservación y aprovechamiento equitativo y sustentable del agua, orientado a garantizar este recurso vital para la población, las actividades productivas y la preservación de los ecosistemas. Esta fortaleza se ve reforzada mediante la implementación de esquemas de concientización social que promueven la modificación de los patrones de consumo y fomentan una cultura del uso responsable del agua. El impulso de una gestión integral del recurso hídrico no solo fortalece la resiliencia ambiental del territorio, sino que también contribuye al desarrollo sostenible y a la seguridad hídrica a largo plazo, asegurando que las generaciones presentes y futuras puedan contar con acceso justo y suficiente a este recurso fundamental.

Eje de desarrollo	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Medio de verificación: Fuente	Medio de verificación: Ligas de interés	Metodología de cálculo
Desarrollo y crecimiento económico	Personas atendidas a través de proyectos de difusión y divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación	Este indicador se refiere al número de personas que fueron atendidas o asistieron a los eventos, coloquios, proyectos, conferencias, ferias, etcétera, apoyados para la difusión y la divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación.	Personas	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, Gobierno de Jalisco, Cifras preliminares marzo 2024.		Sumatoria de personas que fueron atendidas y/o asistieron a los eventos, coloquios, proyectos, conferencias, ferias, etcétera, apoyados para la difusión y la divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación en los 125 municipios de Jalisco.
Desarrollo y crecimiento económico	Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del presupuesto estatal	Este indicador muestra el gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del presupuesto estatal.	Porcentaje	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología. Secretaría de la Hacienda Pública, Cifras diciembre de 2023.	https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/periodicos/pr-esupuesto-de-egresos	Se considera el presupuesto asignado a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología incluyendo los Organismos sectorizados y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología sobre el presupuesto Estatal.

Desarrollo y crecimiento económico	Productividad por hora trabajada	Productividad es la capacidad de producir más con los mismos recursos. Por lo general se mide como el incremento de la producción que no puede explicarse por mayor acumulación de recursos. Sin embargo, también puede medirse con un enfoque puramente laboral: lo que un trabajador puede producir con una hora de su trabajo.	Pesos	Elaborado por México, ¿Cómo Vamos? con datos del PIB Estatal actualizado con el crecimiento del ITAEE, Banco de Información Económica del INEGI; ENOE del INEGI., III trimestre 2023.	https://mexicocomovamos.mx/semaforos-estatales/estado/JAL/	Captación de la información mediante registros de México Cómo Vamos, Semáforos económicos estatales.
Desarrollo y crecimiento económico	Porcentaje de empleo formal al interior del estado	Proporción que representan los trabajadores asegurados fuera de la AMG con respecto al total de trabajadores asegurados de Jalisco.	Porcentaje	Sedeco con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, México, Cifras preliminares 2024.		Proporción de los trabajadores asegurados al interior de Jalisco con respecto al total de trabajadores asegurados de la entidad.
Desarrollo y crecimiento económico	Número de financiamientos generados por el FOJAL	Consta del número de financiamientos generados por el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) para impulsar el emprendimiento y crecimiento de las MiPyMes.	Créditos	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Desarrollo Económico. Gobierno de Jalisco, México. Cifras preliminares 2024.	http://fojal.jalisco.gob.mx	Suma del número de créditos otorgados por cada uno de los programas de financiamiento del Fojal

4. Medio ambiente y justicia social

Gestionar los recursos necesarios para la construcción y rehabilitación de la infraestructura municipal; Fortalecer la cobertura de agua potable mediante el mejoramiento de la red hidráulica, revisar el plan de desarrollo urbano para ordenar, regular, articular lo económico, sociocultural y lo urbano-ambiental a partir de una correcta ejecución, la conservación del medio ambiente, generando un entorno donde la población sanmiguelense pueda vivir dignamente, con acceso a servicios municipales de calidad.

Plan Estatal: Objetivo de gobernanza del Eje 4. Desarrollo sostenible del territorio	Plan Estatal: Objetivo sectorial de la temática: Protección y gestión ambiental	Plan Nacional de Desarrollo (PND)
Garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento, a través de la gestión integral del recurso hídrico con visión de cuenca, que asegure un aprovechamiento sustentable y equitativo del agua superficial y subterránea, y permita la conservación de la biodiversidad y los procesos ecosistémicos.	Objetivo 2.6. Promover y garantizar el acceso incluyente al agua potable en calidad y cantidad y al saneamiento, priorizando a los grupos históricamente discriminados, procurando la salud de los ecosistemas y cuencas.	Eje transversal 3. Territorio y desarrollo sostenible.
ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para Meta 6.2. todos.		

POTENCIALIDADES EJE 4

- La existencia de un predio destinado a la construcción de una planta de selección y una estación de transferencia de residuos sólidos en San Miguel el Alto, a través de proyectos intermunicipales coordinados por la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur (JIAS), representa una significativa potencialidad para el fortalecimiento de la gestión ambiental. Esta infraestructura permitirá mejorar el manejo integral de los residuos, fomentar el reciclaje, reducir el impacto ambiental y avanzar hacia un modelo regional más eficiente y sustentable
- La integración de comités para el desarrollo integral del municipio como finalidad revisar, evaluar y dictaminar proyectos de subdivisión, lotificación y fraccionamiento del suelo urbano y urbanizable.
- El aprovechamiento de esta infraestructura permite planificar intervenciones que garanticen la sostenibilidad, equidad y eficiencia en la prestación de servicios, priorizando áreas de rezago, zonas de crecimiento acelerado y sectores estratégicos para el desarrollo económico y social del municipio.

Eje de desarrollo	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Medio de verificación: Fuente	Medio de verificación: Ligas de interés	Metodología de cálculo
Desarrollo sostenible del territorio	Defunciones por accidente de tráfico de vehículo de motor	Se define como el número de muertes de personas de cualquier edad ocasionadas por algún accidente de tráfico de vehículo de motor, según lugar de ocurrencia.	Defunciones	Secretaría de Salud del Estado de Jalisco con base en información proporcionada por el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ). Cifras preliminares marzo de 2024.	https://cepaj.jalisco.gob.mx/	El Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ) Secretaría de Salud del Estado de Jalisco. La información preliminar se obtiene por parte del Servicio Médico Forense (SEMEFO) y las Delegaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses del Gobierno del Estado de Jalisco.
Desarrollo sostenible del territorio	Kilómetros de ciclovías en las áreas urbanas y metropolitanas	Kilómetros de ciclovías que se acondicionan con la infraestructura y señalética necesaria para uso seguro de ciclistas.	Kilómetros	Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad, Cifras preliminares 2023.	https://gdlenci.org/2022/06/05/cicloviassi-reflejan-un-aumento-en-usuarios-de-bicicletas/ https://siop.jalisco.gob.mx/prensa/noticia/5671	Se considerará en este indicador la suma de los kilómetros construidos, reconstruidos y con trabajos de mantenimiento realizados a la infraestructura ciclista del Área Metropolitana de Guadalajara y el interior del Estado, con reporte de avance físico concluido.
Desarrollo sostenible del territorio	Litros por segundo de agua residual tratada reutilizada	Agua residual tratada en el estado, que sustituye al volumen de agua potable o agua de pozo la cual deja de utilizarse.	Litros por segundo	Secretaría de Gestión Integral del Agua. Gobierno de Jalisco. Cifras preliminares marzo de 2024.	http://www.ceajalisco.gob.mx/	Sumatoria total de agua residual tratada reutilizada en el Estado.
Desarrollo sostenible del territorio	Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación dentro de norma	Se refiere al número de plantas de tratamiento de aguas residuales que están actualmente en operación en el estado, cumpliendo con la norma establecida.	Plantas de tratamiento	Secretaría de Gestión Integral del Agua. Gobierno de Jalisco. Cifras preliminares diciembre de 2023	http://www.ceajalisco.gob.mx/	Plantas de tratamiento en operación dentro de norma.
Desarrollo sostenible del territorio	Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable	Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de agua potable en su vivienda conectado a la red pública, dentro del terreno, agua de llave pública y de otra vivienda entre la población total del Estado.	Porcentaje	Secretaría de Gestión Integral del Agua. Gobierno de Jalisco, 2023.		Se realiza una relación de la población con servicio de agua potable entre población total
Desarrollo sostenible del territorio	Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado en todo el estado	El indicador contempla la población con drenaje conectado a red pública.	Porcentaje	Secretaría de Gestión Integral del Agua. Gobierno de Jalisco, 2023.		Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de alcantarillado en su vivienda entre la población total del Estado.
Desarrollo sostenible del territorio	Kilómetros de carretera conservados o reconstruidos	Este indicador da razón de la longitud de kilómetros de carretera conservados (de forma rutinaria o periódica), reconstruidos y construidos de la red carretera estatal, en el periodo del tiempo a reportar.	Kilómetros	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. Cifras preliminares 2024.	https://www.youtube.com/watch?v=0E7RgvRdk , https://siop.jalisco.gob.mx/content/plan-de-infraestructura-carretera-2019-2024	Se consideran kilómetros de carretera conservados, reconstruidos y construidos, cuando su avance físico reportado oficialmente por el supervisor es del 100%, lo cual permite su operación, es decir la posibilidad de transitar a través de ella.
Desarrollo sostenible del territorio	Obras de construcción y mejoramiento de infraestructura para los municipios de Jalisco	Este indicador mide el fortalecimiento a la infraestructura municipal y regional, mediante la ejecución de obras y/o acciones realizadas por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, así como por medio de apoyos económicos transferidos a municipios, para la ejecución de las obras directamente por ellos, con recursos del Estado y Federales.	Obras	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. Cifras preliminares 2023.	http://obrastraspencia.jalisco.gob.mx/secip/obras-transparencia	Sumatoria de obras de infraestructura social construidas por la SIOP y los municipios con recursos estatales transferidos para infraestructura de salud, educativa, deportiva, productiva, cultural, turística, parques y espacios públicos y otras de impacto social, regional en los municipios de Jalisco, considerando los mecanismos de presupuesto participativo.

5. Honradez gubernamental y eficacia en el servicio público

Consolidar un gobierno municipal caracterizado por su eficacia, honestidad y transparencia, dirigiendo y controlando la política económica en materia financiera, fiscal, de gasto y de ingresos, con el propósito de consolidar un municipio con crecimiento económico de calidad, equitativo e incluyente

Plan Estatal: Objetivo de gobernanza del Eje 5. Gobierno efectivo e integridad pública	Plan Estatal: Objetivo sectorial de la temática: Honradéz Gubernamental y Eficacia en el Servicio Público	Plan Nacional de Desarrollo (PND)
Alcanzar con eficiencia, integridad y transparencia los resultados establecidos en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo incorporando procesos de participación ciudadana, profesionalización del servicio civil, innovación, control interno, monitoreo y evaluación.	Consolidar el desempeño eficiente de las instituciones públicas a partir del incremento del uso de las tecnologías de la información en las políticas públicas y proyectos del gobierno del estado de Jalisco.	Objetivo 1.1. Fortalecer la gobernabilidad democrática. Eje transversal 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública.
ODS 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos seguros y resilientes y sostenibles. ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible		

POTENCIALIDADES EJE 5

- La administración responsable y con enfoque de calidad que caracteriza al municipio representa una potencialidad clave para el logro de objetivos de desarrollo sostenible y una gobernanza efectiva. Esta forma de gestión se refleja en el uso eficiente y transparente de los recursos públicos, en la toma de decisiones basada en evidencia, y en la mejora continua de los servicios brindados a la ciudadanía. Un municipio administrado con responsabilidad y calidad genera confianza social, fortalece la participación ciudadana y sienta las bases para el diseño e implementación de políticas públicas orientadas al bienestar colectivo, al tiempo que impulsa una cultura institucional de rendición de cuentas y compromiso con los resultados
- La administración responsable y con enfoque de calidad que caracteriza al municipio representa una potencialidad clave para el logro de objetivos de desarrollo sostenible y una gobernanza efectiva. Esta forma de gestión se refleja en el uso eficiente y transparente de los recursos públicos, en la toma de decisiones basada en evidencia, y en la mejora continua de los servicios brindados a la ciudadanía. Un municipio administrado con responsabilidad y calidad genera confianza social, fortalece la participación ciudadana y sienta las bases para el diseño e implementación de políticas públicas orientadas al bienestar colectivo, al tiempo que impulsa una cultura institucional de rendición de cuentas y compromiso con los resultados
- La vigencia del Estado de Derecho en el municipio representa una potencialidad fundamental para consolidar un entorno de legalidad, justicia y orden institucional. Este principio garantiza

que las normas se apliquen de manera equitativa, que los derechos de la ciudadanía sean respetados y que las autoridades actúen dentro del marco legal con transparencia y rendición de cuentas. Contar con un municipio donde prevalece el Estado de Derecho fortalece la confianza en las instituciones, fomenta la paz social y crea condiciones favorables para la inversión, la participación ciudadana y el desarrollo sostenible. Es, sin duda, una base sólida para una gobernanza democrática, responsable y orientada al bienestar común.

Eje de desarrollo	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Medio de verificación: Fuente	Medio de verificación: Ligas de interés	Metodología de cálculo
Gobierno efectivo e integridad pública	Calificación en el Índice de Información Presupuestal Estatal	El Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE) es una evaluación realizada por el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) desde 2008. El IIPE tiene el propósito de mejorar la calidad de información de los presupuestos estatales, con la finalidad de impulsar la lucha contra la opacidad en el manejo del dinero público, a través del cumplimiento de los criterios para desglosar la información y uso de clasificaciones homologadas, es posible un uso de lenguaje que permita ciudadanizar los presupuestos de una manera más efectiva.	Calificación	IMCO. Barómetro de Información Presupuestal Estatal (BIPE), 2023	https://imco.org.mx/barometro-de-informacion-presupuestal-bipe-2023/	El BIPE 2023 contempla la evaluación de las 32 entidades federativas del país, con un total de 116 criterios agrupados en 10 secciones, cada una de las cuales mide una dimensión distinta de las finanzas públicas. La evaluación se enfoca en la existencia, disponibilidad y calidad de información contenida únicamente en las leyes de ingresos y presupuestos de egresos estatales.
Gobierno efectivo e integridad pública	Porcentaje de sitios de gobierno con servicio de acceso a internet	Uno de los indicadores de eficacia estratégico más útiles para medir la reducción de la brecha digital y el acceso universal es el porcentaje de municipios que cuentan sitios de gobierno con servicio de acceso a Internet en el estado de Jalisco. Una gran diferencia entre cobertura y penetración de los sitios indicaría que los estrangulamientos del acceso obedecen a dificultades para costearlo y a deficiencias de infraestructura.	Porcentaje	Dirección General de Red Jalisco de la Coordinación General de Innovación Gubernamental de la Jefatura de Gabinete. Gobierno de Jalisco, 2023.		El porcentaje de sitios de gobierno con servicio de acceso a Internet en el Estado de Jalisco se calcula dividiendo la sumatoria de los sitios conectados entre la sumatoria de sitios por conectar y multiplicándolo por 100, con una periodicidad de medición anual. En este sentido, un sitio de gobierno con servicio de acceso a Internet representa un punto en el que se ofrece al público el acceso a Internet, bien sea todo el tiempo o durante cierto horario. Puede incluir centros de inclusión digital, comunitarios, educativos, y de salud, entre otros.

Gobierno efectivo e integridad pública	Servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites	Son los servicios prestados al interior del Gobierno del Estado y a la ciudadanía, mediante el aprovechamiento de medios electrónicos, que están disponibles mediante el uso de internet.	Servicios	Secretaría de Administración. Gobierno de Jalisco. Cifras preliminares abril de 2024.		Los servicios en línea que son instalados en línea, son diseñados tecnológicamente con base en la petición de las dependencias del ejecutivo, y luego, puestos a disposición de la ciudadanía.
Gobierno efectivo e integridad pública	Porcentaje de gasto destinado a inversión pública	Este indicador se refiere al porcentaje del presupuesto ejercido para inversión pública durante el ejercicio fiscal.	Porcentaje	SHP, Secretaría de la Hacienda Pública, Gobierno de Jalisco. Cifras preliminares abril de 2024	https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/12-30-21-iii-vol_iv_compressed.pdf , https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/12-18-21-cviii_0.pdf , https://sepb.r.jalisco.gob.mx/files/Precedadano/Autorizado2023/IV.%202018.%20Programa%20Anual%20de%20Inversi%C3%B3n%20P%C3%BAblica%202023.pdf , https://sepb.r.jalisco.gob.mx/files/Precedadano/Autorizado2023/II.%20a.%20Presupuestopor%20Eje,%20TemCentral%20y%20Unidad%20Presupuestal%	Identificar el total de presupuesto vs. la Inversión del Estado.

PROBLEMÁTICA EN GENERAL

Falta de cobertura colectores en toda la zona urbana,
 Clausurar descargas clandestinas que desembocan a los arroyos
 Falta de áreas verdes
 No aplica el reglamento de desarrollo urbano y no se supervisa
 Falta actualización catastral para incrementar la recaudación para aplicarla en proyectos municipales
 Falta de un sistema único de cobranza
 Falta de restauración de departamentos y oficinas gubernamentales
 Recorte presupuestal federal

DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONOMICO

Falta de regularización del padrón de comercios informales
 No existe coordinación en diferentes gremios para constituirse
 poca inversión en el sector turismo por falta de proyectos rentable
 No aplicar la tecnología para agilizar trámites
 Falta de inversión por (económico) falta de infraestructura

POBREZA-MARGINACION Y GRUPOS VULNERABLES

Crecimiento de grupos marginados,
 violencia, adicciones, medios de comunicación paternalismo, indiferencia conformismo
 Niños abandonados, trabajo de los padres adicciones

Proyecto de vida alcoholismo, indiferencia, violencia
Abandono de personas mayores
Inclusión NNA con barreras de aprendizaje

SEGURIDAD CIUDADAN Y JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

Destrucción del tejido social, redes sociales y tecnología
Falta de vehículos y recursos seguridad pública y movilidad y tránsito
Capacitación a elementos de seguridad
Reclutar a un médico municipal

CULTURA

Poca inversión e infraestructura incompleta económico consecuencia
Apatía de grupos a participar en cursos y talleres educativo consecuencia
Olvido de costumbres y tradiciones educativo consecuencia

DEPORTES

Vigilancia espacios deportivos seguridad causa
Mantenimiento a los espacios deportivos infraestructura consecuencia
Falta de apoyo y promoción económico problema central

DESARROLLO RURAL

Falta de integración social no se ponen de acuerdo no participan, atención ciudadana
Bajo precio de la leche económico desestabilidad económica, desaparecen ganaderas gobierno federal
Interconexiones caminos brechas carreteras, deterioro vehicular mucho más tiempo traslados, desarrollo rural y obras públicas
Falta de tecnología y procesos de tecnificación, bajo rendimiento, elevación de costos y tiempos
Falta de equipamiento para preparar la tierra
Insumos de alto costo
Falta de sistema de riego
Más apoyo de gobierno federal y estatal
Pésimo servicio de internet
Falta de apoyos a personal especial
Demasiada carga administrativa

EDUCACION

Inversión de valores sociales
Bajo rendimiento escolar
Grupos numerosos
Infraestructura insuficiente
Malos hábitos alimenticios
Machismo drogadicción o cualquier tipo de adicción
Dependencia emocional, codependencia
Baja autoestima
Falta de pena corporal
Deserción escolar
Redes sociales

PROYECTOS

Nombre de la obra	Plazo
Construcción de barda en la preparatoria Edgar Napoleón González Anaya, en la delegación de san José de los Reynoso	Corto
construcción de techo preescolar Rosaura Zapata en la delegación de San José de los Reynoso	Corto
construcción de unidad administrativa fraccionamiento Don Luis	Largo
construcción alberca unidad de rehabilitación básica,	Largo
construcción de unidad administrativa en el fraccionamiento del Carmen, (seguridad pública y seguridad vial)	Largo
construcción de pavimento hidráulico y machuelos de la calle lateral av. Morelos frente a plaza las Américas, en San Miguel el Alto	Corto
Pasto sintético cancha unidad Paulita Moreno	Corto
Construcción de calle 16 de septiembre en la delegación de Mirandilla	Mediano
Construcción de la calle Fermín Padilla, entre las calles Ramón Corona y Niños Héroes Adquisición de camión para turistas	Corto
Centro cultural y museo antiguo hospital	Largo
Equipamiento del auditorio Jesús Delgado	Mediano
Construcción de Monumento escultural en centro histórico	Largo
Construcción de empedrado zampeado, machuelo y banquetas camino a San Isidro	Corto
Construcción de primera etapa del libramiento sur	Largo
Construcción de salón para reuniones en el campo de beisbol el deposito	Largo
Construcción de salón de usos múltiples unidad deportiva en Santa María del Valle	Largo
Instalación de graderías campo deportivo del depósito en cabecera municipal	Mediano
Construcción de campo de beisbol para niños, en el bajío y graderías	Mediano
Construcción de espacio deportivo en la colonia Tinajita	Largo
Pavimentación en concreto hidráulico, redes de agua potable y drenaje sanitario en calle Apolinar Santa Cruz, en la delegación de San José de los Reynoso	Largo
Pavimentación en concreto hidráulico, redes de agua potable y drenaje sanitario en calle Iturbide, en la delegación de San José de los Reynoso	Largo
Pavimentación en concreto hidráulico, redes de agua potable y drenaje sanitario en calle Anastacio Reynoso, en la delegación de San José de los Reynoso	Largo
Pavimentación en concreto hidráulico, redes de agua potable y drenaje sanitario en calle Chicago Reynoso, en la delegación de San José de los Reynoso	Largo
Construcción de centro de atención ciudadana en la colonia Morelos	Corto
Construcción de empedrado zampeado, comunidad de la Angostura (camino de la primaria y el preescolar)	Largo

Construcción de empedrado zampeado, comunidad el Rodadillo	Largo
Construcción de cancha de usos múltiples en la comunidad de Belén de María	Largo
Restauración del puente histórico en la delegación de Mirandillas	Mediano
Terminar salón para usos múltiples en la delegación de Mirandillas	Largo
Pavimentación en concreto hidráulico, redes de agua potable y drenaje sanitario en calle Julián Martín en la delegación de Mirandillas	Mediano
Trazar y habilitar calle para acceso al cementerio de la delegación de Mirandillas	Corto
Continuación de construcción del parque bicentenario	Largo
Construcción del Panteón Municipal Sur, ubicado en la cabecera municipal de San Miguel El Alto, Jalisco.	Mediano
Construcción de la Base de Protección Civil ubicada en la cabecera municipal de San Miguel El Alto	Mediano
Gestionar la continuidad y ampliación de carreras en el CECYTEJ	Mediano
Gestionar con la secretaria de salud del Estado personal médico, enfermería, radiólogos y especialistas para el hospital UAEON	Mediano
Mamposteo del río, calle 05 de mayo a Medina de la Torre y de Medina de la Torre a Iturbide	Largo
Reemplazo de luminarias de las principales vialidades por nuevas tecnologías	Mediano
Construcción de arco de ingreso a la delegación de San José de los Reynoso	Mediano
Reconstrucción de instalación eléctrica Mercado "Gral. Francisco M. Ramírez"	Mediano

FUENTES DE INFORMACION

<https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2024/09/San-Miguel-el-Alto.pdf>

https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia_IDM.pdf

<https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-Estatal-de-Desarrollo-2a-Edicion-V0.5.pdf>

<https://www.gob.mx/agricultura/documentos/plan-nacional-de-desarrollo-gobierno-de-mexico-2019-2024>

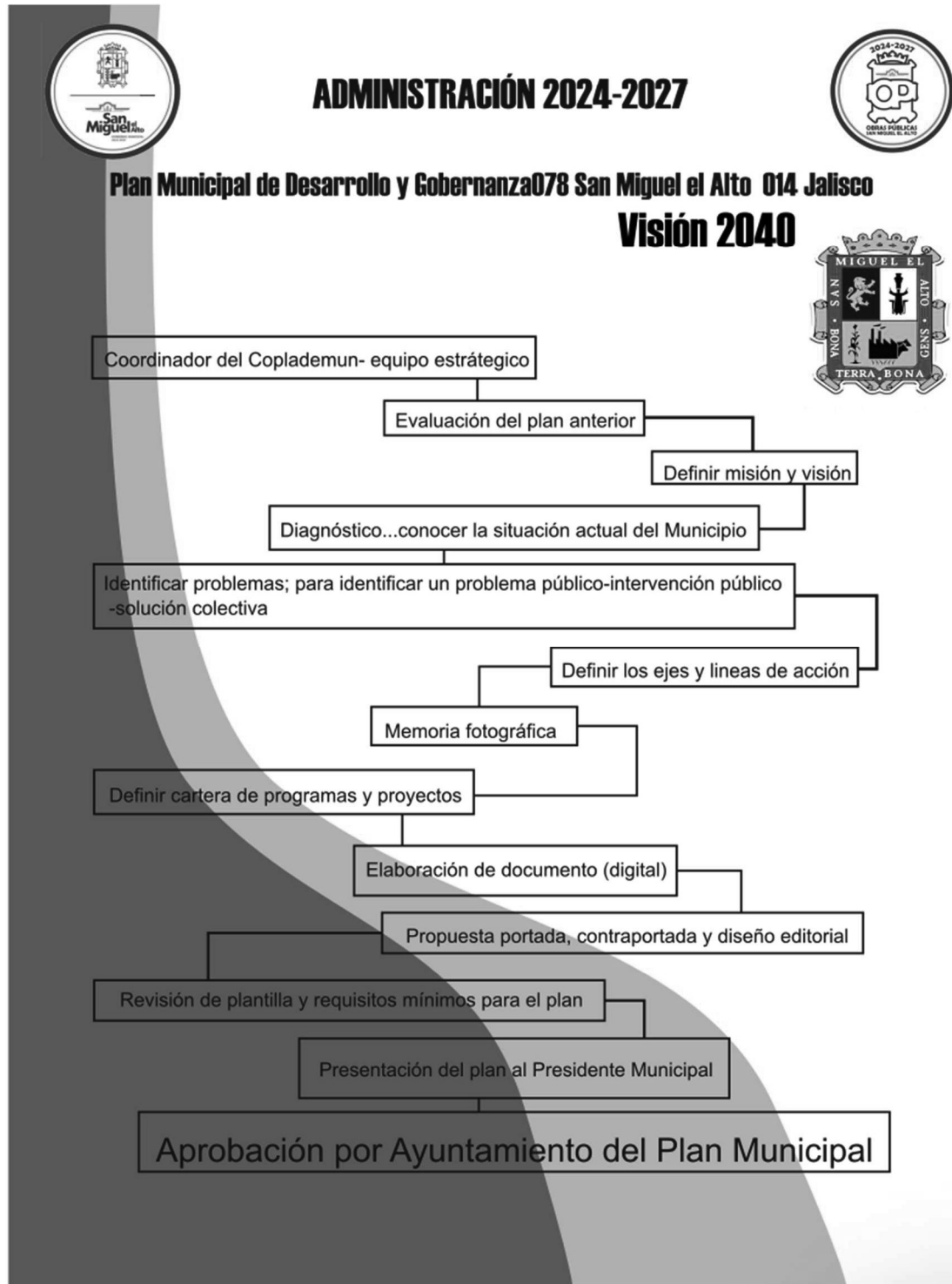
<https://www.gob.mx/conapo>

<https://www.inegi.org.mx>

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/inicio>

ETAPAS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN

Etapas para la elaboración del Plan de Desarrollo Gobernanza 2024-2027 con visión al año 2040





CERCANÍA QUE IMPULSA CAMBIO QUE TRASCIENDE

